

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2023

ESTRA

Por una vida más práctica

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
Medellín-Antioquia
Calle 30 N°55-72

Emisiones de valores vigentes: 100.000.000 acciones ordinarias autorizadas; 71.205.968 acciones ordinarias en circulación; se negocian en el mercado público de valores de Colombia; 28.794.032 acciones por colocar. Títulos listados en la Bolsa de Valores de Colombia.

JUNTA DIRECTIVA.

· Principales

**Carlos Pizano M.
Mauricio Vélez E.
Sergio Posada M.
Carlos Duque U.
Mateo Betancur de C.**

**Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente**

· Suplentes

**Camilo Steuer G.
Ricardo Vélez B.
Matías Franco P.
Thomás Steuer G.
Cristina Arbelaéz B.**

**Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente**

· COMITÉ DE AUDITORÍA

**Mauricio Vélez E.
Sergio Posada M.
Carlos Duque U.**

**Miembro Independiente
Miembro Independiente
Miembro Independiente**

· DIRECCIÓN GENERAL

**Juan Fernando Gómez J.
Juan Camilo Posada M.
Jaime Alejandro Gómez O.
Héctor Vélez L.**

**Presidente
Gerente de Operaciones
Gerente de Planeación y Desarrollo
Gerente Comercial**

· REVISORÍA FISCAL

**Ramón Piedrahíta P.
Ana María Herrera C.**

**Principal
Suplente**

CONTENIDO

■ ■ ■

· Glosario	04
· Informe de la Junta Directiva y el Presidente	05 -14
· Constancias y certificaciones	12 - 14
Aspectos Generales de la Operación	15 - 18
· Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	16
· Colaboradores de Industrias Estra al cierre del 2023	16
· Litigios, procesos judiciales y administrativos	16
· Sistema de Gestión de Riesgos	16 - 18
Desempeño bursátil y financiero	19 - 20
· Comportamiento y desempeño de los valores	19
· Participación en el capital y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos.	19
· Resultados de la Operación y Situación Financiera de la Compañía en 2023	19
· Variaciones materiales de los resultados de la operación, liquidez y solvencia	19 - 20
· Análisis cualitativo del riesgo de Mercado	20
· Operaciones materiales con partes relacionadas	20
Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable	21 - 35
· Gobierno corporativo	21
· Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo	21 - 23
· Principales Funciones de la Junta Directiva	24
· Actividades de los comités de la Junta Directiva	24 - 26
· Esquemas de remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia	26
· Quórum de la Junta Directiva	26 - 27
· Procesos de evaluación de la Junta Directiva	27
· Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor	28
· Mecanismos para resolver conflictos de interés en la compañía y su aplicación	29
· Valor honorarios Revisoría Fiscal	30
· Sistema de Control Interno	30
· Trato equitativo de los inversionistas	31
· Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales, incluidos los climáticos	31 - 35
Anexos	36 - 123
· Información financiera del ejercicio	37
· Certificación de los Estados Financieros	38
· Estados financieros	39 - 42
· Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales	43 - 85
· Informe del Revisor Fiscal	86 - 93
· Balance Social	94 - 110
· Informe de Seguridad y Salud en el trabajo	111 - 112
· Informe de Sostenibilidad Ambiental	113 - 123

GLOSARIO

Beneficiario real: Se entiende por beneficiario real cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción o de cualquier participación en una sociedad, la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o, de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción o de la participación.

B2B (Business To Business): son los negocios que hacen referencia al mercado corporativo, aquellas empresas que comercializan sus productos o servicios a otras empresas.

B2C (Business To Consumer): son los negocios cuya venta final se dirige al consumidor, a cualquier persona que no es empresa.

Carbono neutro: Es lograr que las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por una empresa, industria o país se reduzcan a cero.

Estraeco: Estrategia de desarrollo sostenible que brinda a los clientes soluciones prácticas para el cuidado del medio ambiente, enfocada en la recolección, aprovechamiento y transformación de residuos de plástico.

HORECA: es un acrónimo que se utiliza para referirse al sector de los Hoteles, Restaurantes y Cafeterías.

Modelo DDMRP (Planeación de Requerimientos de Materiales basado en la Demanda): es una metodología de planificación avanzada que permite un flujo de materiales uniforme en las cadenas de suministro complejas. Es una etapa fundamental para conectar las operaciones empresariales con la cambiante demanda del mercado, y para fomentar la innovación y la agilidad a través de esa conexión.

Omnicanal: es un término utilizado en el comercio para describir una estrategia empresarial que tiene como objetivo proporcionar una experiencia de compra perfecta en todos los canales, incluidas tiendas físicas y comercio electrónico.

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE

La Junta Directiva y el Presidente de Industrias Estra S.A. en calidad de administradores de la compañía, damos cumplimiento a las disposiciones legales presentando a ustedes el informe de las actividades, productos y servicios generadores de ingresos, la evolución del plan de negocios de acuerdo con nuestro plan estratégico, así como los resultados alcanzados en el ejercicio, durante el año 2023. Por disposiciones legales se presentarán los Estados financieros bajo Normas de Información Financiera (NIF).

Aspectos Macroeconómicos:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) oficializó la tasa de crecimiento de la economía para el año 2023, donde el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia solo creció el 0,6%, una de las peores cifras de crecimiento de la historia del país, excluyendo la pandemia del año 2020. Veníamos de crecer 7,3% en el 2022, pero la caída de la mayoría de indicadores y sectores hicieron que en el 2023 estuviéramos por debajo de los pronósticos del mismo gobierno y muy inferiores al 3,1% del promedio mundial y el 4,1% del promedio de los países emergentes. Mientras Colombia muestra dicho crecimiento en 2023, otros países de la región muestran resultados muy distintos. Centroamérica y México lo hacen en un promedio cercano al 3,5% y América del Sur en un 1,5% con casos, según la Cepal, como Panamá 6,1%, Brasil 3%, Bolivia 2,2%, Paraguay 4,5%, Ecuador 1,9%, entre otros.

Con un crecimiento de 0,6% en el PIB para 2023, se logró evitar la recesión en Colombia, pero tres sectores que no levantaron cabeza, cerraron con caídas y halonaron la actividad económica nacional por debajo de las expectativas de los analistas. Sectores como construcción, industria manufacturera y comercio presentaron tasas negativas anuales y técnicamente están en recesión, una figura que se da cuando la economía cae en terreno negativo durante dos trimestres seguidos. La industria manufacturera tuvo un desplome en ventas del 3,5% en el año y en el cuarto trimestre cayó 4,8%. Factores como la confianza industrial y las tasas de interés también impactaron esta actividad económica, la industria se contrajo en un panorama en donde el comercio cayó, sector que tiene encadenamientos hacia adelante muy importantes. En este contexto de altas tasas de interés, el comercio se contrajo y registró una caída de 2,8% durante 2023. El comercio en bienes semidurables y durables presentó caídas consecutivas a lo largo de 2023, dado que este sector está muy relacionado con el consumo privado de los hogares y su gasto. En efecto esta caída en la demanda impactó las actividades de comercio en el país, situación que probablemente nos va a seguir acompañando incluso en la primera parte del año 2024, según plantean economistas y expertos en la materia, debido a que la inflación cerró el 2023 en 9.28%; muy por encima del 3% pronosticado por el gobierno, y las tasas de interés se movieron entre 12% y 13.25%, aspectos estos que en conjunto y sumados a las señales de falta de confianza e incertidumbre dadas por los entes gubernamentales, no son la mejor mezcla para esperar señales de cambio positivo en el 2024.

Fuente: La República, Portafolio, DANE y ANDI.

Aspectos Operacionales:

El año 2023 tuvo un comportamiento muy similar a lo descrito en los aspectos macroeconómicos de Colombia, fue un año marcado por la incertidumbre en la mayoría de los mercados, haciendo que el consumidor tanto institucional como el de hogar, tuviera una menor dinámica de consumo, lo que afectó de manera importante la categoría de bienes no esenciales, producto de este comportamiento.

El buen desempeño en el primer y cuarto trimestre del año, permitió atenuar el impacto causado por la caída pronunciada en ventas del segundo y tercer trimestre, logrando cerrar el año 2023 con unas ventas totales de \$90,336 MM frente a los \$96,888 MM obtenidos en el año 2022, finalizando así con un decrecimiento del 7% en las ventas, generado principalmente por la disminución en la demanda en la categoría ambiental, el canal tradicional y las ventas de exportación.

La categoría industrial mantuvo su tendencia en ventas, con crecimientos del 1% en pesos, gracias a la eficiencia en las compras de materias primas, el fortalecimiento en los procesos de negociación con los clientes, y a la reposición de 4 moldes cuyas inversiones ascendieron a \$3,470 MM. Es importante señalar

que adicional al desempeño comercial de esta categoría con su crecimiento en unidades, logramos impactar de manera positiva la ocupación de planta, llegando a un 75% al cierre del año 2023, cuyo aporte se refleja en el mejoramiento del margen bruto del negocio.

En la categoría ambiental, se sintió el efecto de la baja reposición de canecas por efecto del cumplimiento de la de la resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente, que definió el cambio de colores de las canecas a blanco, negro y verde para la separación y manejo de residuos en la fuente. Las empresas e instituciones hicieron sus procesos de reposición entre los años 2021 y 2022, lo que, sumado a la disminución de la demanda de este tipo de bienes en el mercado, contribuyeron al decrecimiento de la categoría en el año 2023 por un orden del 18% en pesos. Sin embargo, y continuando con nuestra apuesta estratégica de crecimiento vía innovación & sostenibilidad, se resaltan los nuevos lanzamientos de productos en el año 2023, como lo es la línea de Ecobins, con canecas fabricadas a partir del polialuminio, material que se obtiene por el aprovechamiento de los envases de cartón de Tetrapak. Este proyecto de innovación sostenible se logró gracias a una alianza estratégica con las empresas Tetra Pak Colombia y Proplanet S.A.S, a través de un proceso de innovación abierta que permitió la transferencia de conocimientos, la investigación de materiales y la financiación para implementar el ecodiseño de moldes y el lanzamiento de los productos en sus versiones de 10 litros, 26 litros y 53 litros en las canecas vaivén.



Como resultado de esta innovación, obtuvimos el sello de sostenibilidad Low Carbon Business Action Latam (LCBA), el cual ratifica nuestro compromiso de brindar soluciones innovadoras y sostenibles que generen impacto positivo al medio ambiente, gracias al aprovechamiento y la transformación del polialuminio contenido en los envases de cartón de Tetra Pak que se incorporan como materia prima en nuestras canecas Ecobins.



La categoría de organización presenta un decrecimiento del 7% en pesos frente al año anterior. El mercado busca alternativas de precio bajo para la conservación y almacenamiento de sus alimentos, lo que genera una mayor dispersión en la demanda, sin embargo, en cajas organizadoras seguimos ganando mercado con el lanzamiento de la nueva línea “Estrabox”, donde generamos una renovación del portafolio actual en diferentes capacidades de 4 litros, 11 litros, 16 litros y 20 litros.



En la categoría menaje, tuvimos un crecimiento del 3% en pesos frente al año anterior, apalancado en el portafolio de insulados (neveras y termos), los cuales ya incluyen productos sostenibles y circulares, que bajo la estrategia Estraeco “Plástico Reciclado”, se fabrican en material reciclado posconsumo (PCR), reduciendo su huella de carbono y sus costos versus el material original, haciendo más competitiva la categoría en el mercado y posicionándonos como una marca con propuesta de valor sostenible.



Finalmente, la categoría Entretenimiento decrece un 4% en pesos respecto las ventas del año anterior, pero vale la pena resaltar que como categoría emergente de la compañía, continúa en un proceso de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), que ha permitido desarrollar un modelo de negocio B2B o corporativo, el cual consiste en el desarrollo de juegos y soluciones a la medida para empresas e instituciones que quieren ver como un elemento simbólico de su marca puede ser construido con fichas de Estralandia. Al cierre de 2023 este modelo de negocio participa un 29% de las ventas de la categoría Entretenimiento.



Una de nuestras rutas estratégicas de crecimiento, el desarrollo de nuevos productos vía Innovación & Sostenibilidad lograron al cierre de 2023 una participación del 29% (\$27,549 MM) respecto a las ventas brutas totales de la compañía (\$92,099 MM), y un crecimiento del 22% respecto a lo vendido en el año 2022, representados en 41 proyectos colocados en el mercado a través de nuestras cinco categorías (Ambiental, Organización, Industrial, Menaje y Entretenimiento). Dentro de estas ventas por innovación, se incluye el portafolio de soluciones circulares & sostenibles que ofrecimos bajo la estrategia Estraeco “Plástico Reciclado”, que con un crecimiento del 126% y una participación del 9,6% (\$8,839 MM) respecto a las ventas brutas totales del 2023, logró consolidar su presencia en todos los canales de venta de ESTRA, con una oferta de productos creciente participando en tres (3) de nuestra cinco (5) categorías.

La transformación digital hace parte de nuestro objetivo estratégico de innovación y en una de nuestras rutas de crecimiento definimos la creación de nuevos canales de venta como el canal E-commerce ó canal digital ESTRA. Este canal logró procesar 7,560 pedidos gracias a la plataforma internacional de comercio electrónico, con la cual hemos logrado mejorar nuestros procesos y operaciones haciendo integraciones con otros marketplace de Colombia, fortaleciendo nuestro concepto omnicanal en clientes digitales B2C y B2B, logrando así un crecimiento en ventas del 30% respecto al año 2022.

Continuando con otra de las rutas de crecimiento de nuestro plan estratégico, estos fueron otros de los avances tendientes al mejoramiento de nuestra cadena de valor:

De acuerdo con nuestro plan actualización tecnológica, durante el año 2023 se instalaron dos nuevas inyectoras las cuales, las cuales, además de ser más eficientes en el consumo de energía eléctrica, cuentan con un módulo de inteligencia artificial (IA) que les permite auto regularse para mantener constante el peso del producto inyectado y buscar la eficiencia en el proceso a través del ajuste de todos los parámetros en tiempo real.

Con la instalación de nuevos medidores de flujo, obtuvimos mayor control sobre el caudal de agua fría circulando por cada circuito de los moldes, permitiendo así disminuir el requerimiento energético del sistema de bombeo, sin afectar la eficiencia del proceso.

Con la ayuda de otra herramienta de transformación digital, se optimizaron los ciclos de inyección, se redujeron las temperaturas de la masa plástica y la fuerza de cierre durante el proceso. Esas mejoras nos permitieron aumentar la disponibilidad de los equipos, disminuyendo el consumo energético y evitando el deterioro prematuro de los moldes.

Finalizamos el año con la totalidad de inyectoras y sopladoras equipadas con sistemas de transporte neumático de materia prima para alimentar cada una de ellas. Además del transporte neumático, en muchos de estos equipos también se cuenta con dosificación gravimétrica, que permite la entrega precisa de resinas, pigmentos y aditivos de cada formulación. Todo lo anterior es el resultado de una estrategia de automatización tendiente a mejorar la productividad y aumentar el bienestar de nuestros empleados en sus puestos de trabajo.

En lo correspondiente a la gestión energética, se avanzó en el proceso de la caracterización energética de la empresa, para lo cual se instalaron medidores de energía para monitorear las cargas puntuales y definir los planes de acción tendientes a disminuir el SEC (consumo específico de energía). Se identificó que, en su orden, el mayor consumo de energía es generado por las inyectoras y sopladoras, equipos que componen el sistema de refrigeración y el sistema de aire comprimido. Adicionalmente, se implementaron las acciones requeridas para mejorar la calidad de la energía eléctrica, dentro de lo cual fue fundamental la eliminación de una subestación secundaria, unificando así todas las cargas eléctricas en una sola subestación principal. Esto permitió optimizar el sistema eléctrico al igual que los programas de mantenimiento de los transformadores.

En el año 2023 se realizó la medición de la huella de carbono corporativa de los años 2021 y 2022. Para el año 2022 se obtuvo una reducción del 8.5% de las emisiones generadas respecto al año anterior, lo cual fue posible mediante la implementación de acciones de mitigación donde se destacó el aumento del uso de materiales plásticos reciclados (PCR) y las buenas prácticas orientadas al uso eficiente de la energía eléctrica. También se inició la implementación del análisis de ciclo de vida (LCA), herramienta utilizada para calcular los impactos potenciales asociados con todas las etapas de la vida de un producto desde la materia prima hasta su eliminación o reciclaje. Estamos certificados como carbono neutro y generamos acciones de mitigación como lo es la medición y validación de huella de carbono corporativa de los años 2021 y 2022 por medio de Icontec como ente certificador.



**DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE
GASES DE EFECTO INVERNADERO**

InformeInventarioGEI2021-2022

Fecha de la Declaración: 22/01/2024

Otorgada a:

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

Calle 30 # 55-72. Medellín. Antioquia, Colombia.

Inventario de Gases de Efecto Invernadero del año 2023 para los límites operacionales del informe

Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización

Periodo cubierto del 01/01/2021 al 31/12/2022

En temas relacionados con la cadena de suministros y logística, se logró consolidar la estrategia de inventarios para la compañía de la mano del modelo Demand Driven DDMRP (motor de gestión y generación de ordenes de suministro de un modelo operativo guiado por la demanda). Con un avance superior al 95% (solo falta implementación en canal tiendas propias) se logró aumentar los niveles de servicio hacia nuestros clientes, hecho que se logró en gran medida, aumentando el inventario de producto en proceso para tener partes y piezas disponibles para ensamble final, disminuyendo así el inventario de producto terminado y mejorando la velocidad de respuesta ante la demanda.

La gestión de compras también se benefició con la entrada en operación del sistema DDMRP, permitiendo una mejor planeación, el aumento de rotación de inventarios y a una disminución de costos de materias primas por compras de oportunidad entre otros. El inventario de materiales e insumos cerró en el 2022 con un valor de \$ 5.646 MM y, en 2023 con \$3.924 MM, lo que representa una disminución de 30,5% equivalente a \$1.722 MM.

En equipo con la Dirección de Analítica de Inteligencia de Negocios se trabajó en el mejoramiento de la metodología para la definición de los empaques. Apoyados en el software de diseño CAD 3D (diseño asistido por computadora), logrando una reducción de costos en algunos empaques nacionales hasta del 16% en promedio. También se intervinieron algunas referencias de exportación buscando un aumento de unidad de empaque disminuyendo costos hasta en un 52%.

El área de Comercio Internacional hizo acompañamiento permanente a las diferentes áreas de la compañía en las negociaciones de productos importados y al área de exportaciones en temas Aduaneros y Logísticos, logrando así mejorar los costos asociados y los tiempos de disponibilidad. Una de las negociaciones más destacadas fue el almacenaje en puerto de Cartagena y Buenaventura sin costo y sin límite de tiempo para las importaciones de materia prima.

Otro hito fue la obtención de la calidad de UATS (Usuario Aduanero de Trámite Simplificado) por parte de la DIAN que nos permite realizar pago consolidado de impuestos, reducción de inspecciones físicas y eliminar la elaboración de pólizas de garantía por operaciones independientes cuando fuera necesario. Esto nos dio más agilidad y rapidez en los trámites al igual que un alivio para los requerimientos de caja de la operación.

En cuanto a las operaciones de despacho y distribución, se cumplió con el indicador acumulado de transporte medido frente a las ventas totales de la compañía. Para el año lo presupuestado era el 4.5% y la ejecución real fue del 4.4%. Este cumplimiento tuvo varios factores positivos que se dieron durante el año como una fueron la estabilidad de las tarifas de transporte, el subsidio a los combustibles (ACPM) por parte del gobierno para vehículos de transporte de carga que se mantuvo durante todo el año y no haber tenido alzas en las tarifas de los peajes.

Durante el año se procesaron 16.514 pedidos con un promedio día de 57 pedidos, despachamos 6.058 vehículos en el año, con un promedio día de 21 vehículos y enviamos 174 contenedores a puertos como parte del proceso exportador de la compañía.

En cuanto a las materias primas, el precio promedio de compra por tonelada de la materia prima original tuvo una disminución de 24.6% y el de la materia prima reciclada tuvo un incremento del 9.3%. La participación del consumo tuvo un cambio importante en estos dos años, al pasar en el 2022 de un 58% reciclado y 42% original, a una mezcla en 2023 de 66% reciclado y 34% original. Lo anterior puede asociar a varios factores, como la búsqueda cada vez mayor, por parte del consumidor de alternativas de precio bajo en los productos y el aumento de las regulaciones y leyes que exigen a las industrias e instituciones reincorporar materiales reciclados a sus cadenas de valor para cumplir con los requisitos de sostenibilidad & circularidad. De ahí la importancia y la relevancia del trabajo que se viene realizando en términos de sostenibilidad y circularidad a través de la estrategia Estrateco, donde a partir de actividades de I+D+i, tales como realizar diversos ensayos, validar condiciones de proceso y verificar la conformidad con los estándares de calidad, se incorporaron al proceso nuevas referencias de productos, sustituyendo materia prima original por material reciclado posconsumo (PCR), impactando así la reducción de costos de la compañía, volviéndonos más competitivos en el mercado y posicionándonos como una marca con propuesta de valor sostenible.

A finales del año 2023, obtuvimos la certificación ISO 9001 versión 2015, a través de la compañía certificadora Bureau Veritas, cuyo alcance aplica para la producción y comercialización de productos plásticos para la industria y el hogar. Esta certificación refuerza nuestro compromiso con la calidad, la mejora continua y la satisfacción del cliente.

BUREAU VERITAS
Certification



INDUSTRIAS ESTRA S.A

Entidad Contratante: Calle 30 No. 55 - 72
Medellín, Antioquia, Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015

Alcance de Certificación

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	26 diciembre 2023
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	N/A
Fecha de Auditoria de Certificación:	20 noviembre 2023
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	26 diciembre 2023

*Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **25 diciembre 2026***

Certificado No. CO23.08393 **Versión: No. 1** **Fecha de Revisión: 26 diciembre 2023**

DocuSigned by:

Carolina Prieto

EA7334FADEA34B1...
Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico



ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Oficina Local: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401.
Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

Local Certificate Template single site rev2.8 1 / 1 25 enero 2022



Las acciones descritas anteriormente, de las que se destacan la ocupación de planta al 75% y la disminución de los precios de materias primas originales en un 24,6%, fueron claves en la mejora del costo total de compañía, e hicieron que se obtuviera una utilidad bruta de \$32,686 MM, que representa un crecimiento del 2,7% en 2023 vs 2022. El margen bruto promedio año pasa de 32,8% a 36,2% y los gastos operacionales de la compañía crecieron un 8,1%, cifra que se logró a pesar de los aumentos generalizados en el país que llevaron a un 13,2% de inflación en Colombia para el año 2022.

Pese a todos los esfuerzos realizados y las estrategias implementadas durante el año la evolución de la generación de EBITDA pasó de \$15,148 MM en el año 2022 a \$14,339 MM en el año 2023, equivalente a un 7,8% de decrecimiento y a un margen EBITDA del 15,8%.

El aumento en los gastos financieros consolidados del año 2023, se debió al aumento en los intereses los cuales crecieron un 54% respecto al 2022, debido a que se aplicaron a las obligaciones financieras que teníamos a cierre de 2022 (\$13,636 MM) y a las nuevas que tomamos en 2023 (\$2,209 MM), Como consecuencia solo pudimos dar cumplimiento a una parte de nuestro plan de inversiones, el cual solo se pudo cumplir para sostenimiento de moldes (productos existentes), frenando así el plan de inversiones en crecimiento, dado el contexto de la situación de mercado en Colombia.

El resultado integral total del año (utilidad neta) pasó de 1,583 MM en el año 2022 a 640 MM en el año 2023. En este aspecto consideramos importante resaltar que al cierre del segundo trimestre la pérdida acumulada era -\$317 MM y que durante el cuarto trimestre generamos una utilidad neta de \$957 MM, que al final del ejercicio no pudo compensar la pérdida generada en el segundo y tercer trimestre del año, cuando la demanda y el consumo del país en bienes semidurables y durables tuvo su principal contracción, en un entorno de incertidumbre de altas tasas de interés e inflación.

El recaudo de cartera, así como el pago de proveedores de la compañía se encuentran en condiciones normales de operación, cerrando el año con niveles sanos y justos en las cuentas de cartera y proveedores.

Para nuestra compañía el 2024 se presenta nuevamente como un año de incertidumbre ante la realidad social y política del país. Sin embargo, nos mantenemos positivos trabajando para generar mayor valor a nuestros clientes y esperamos que las variables macro económicas nos acompañen para cerrar un ejercicio adecuado.

Ante este entorno, la compañía ha venido haciendo los ajustes respectivos en las rutas de crecimiento definidas en el plan estratégico: nuevos productos, nuevos pasos en la cadena de valor, nuevas geografías, nuevos clientes, nuevos canales y nuevos negocios, en pos de la Mega 2022-2026, “Llegar a ser una empresa creciente, rentable, innovadora y sostenible que genere valor a sus grupos de interés, a través de experiencias, servicios y productos, soportados en la incorporación de nuevos modelos de negocio basado en conceptos, nuevos productos y transformación digital a partir de las capacidades de nuestro talento humano y de nuestra cultura organizacional”.

CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, manifestamos que Industrias Estra S.A., durante el año 2023 no celebró de manera directa contratos con miembros de la Junta Directiva, representantes legales o administradores, así como con accionistas que hubieran tenido más del 10% de sus acciones en circulación.

Sin embargo, sí tuvo relaciones comerciales con accionistas con un porcentaje de participación inferior al mencionado, así como con sociedades en las cuales algunos de nuestros directores o accionistas, tienen a su vez participación en dichas sociedades:

Durante el año 2023, se realizaron pagos a Industrias Roca por valor de \$84.000.000 (ochenta y cuatro millones de pesos M/L), por concepto de arrendamiento del espacio por el cual se comunican la planta de producción de la compañía y su centro de distribución; dicha cifra incluye también gastos menores relacionados con el mantenimiento del edificio.

Igualmente, en el año 2023 se generaron facturas a nombre de CONVEL S.A.S., por concepto de venta de productos, por valor de \$8.000.000 (ocho millones de pesos M/L).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los directivos de la sociedad, se encuentran revelados en la Nota 17 de los estados financieros.
- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se efectuaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, están revelados en la Nota 26 de los estados financieros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, están revelados en las Notas 6 y 15 respectivamente de los estados financieros.

La Dirección de la Compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado.

Los Estados Financieros del año 2023, fueron estudiados y aprobados por el Comité de Auditoría antes de someterse a consideración de la Junta Directiva y de esta Asamblea General de Accionistas, según lo dispone el artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes que se están presentando, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Compañía.

Según lo señalado por el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se certifica que los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, han sido eficaces asegurando que la información financiera ha sido presentada en forma adecuada. Así mismo, se certifica que la información revelada en este informe comprende todos los aspectos materiales del negocio.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia que Industrias Estra S.A., no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

La compañía cuenta con un adecuado desempeño del sistema de control interno. Durante el año 2023 el Comité de Auditoría realizó la supervisión de la información y el reporte financiero, la gestión de los riesgos, los planes de trabajo de la auditoría interna y la revisoría fiscal, los asuntos relevantes del sistema de control interno y el cumplimiento regulatorio, dando prioridad a la prevención de los riesgos de fraude y corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo y la protección de datos personales; además del proceso de gestión de conflictos de intereses de los primeros niveles de la alta gerencia.

El Sistema de Control Interno no presentó falencias que hayan impedido registrar, procesar y presentar adecuadamente la información financiera, ni se presentaron fraudes que hayan afectado su calidad e integridad. Así mismo, con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno, se crearon y actualizaron las políticas de viajes, manejo dinero tiendas y creación de clientes y proveedores.

La administración de la sociedad informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, y

dando cumplimiento a la Circular Básica Jurídica (C.E. 028/14), se transmitió a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País correspondiente al año 2023, el cual se encuentra disponible tanto en la plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, como en la página web de la sociedad.

A todo nuestro personal un agradecimiento y un especial reconocimiento por su dedicación y esfuerzo, a nuestros accionistas sincera gratitud por la confianza depositada.

Este Informe de fin de ejercicio, al igual que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y los demás reportes exigidos, los presentamos en forma conjunta, los miembros de la Junta Directiva y su presidente, bajo los lineamientos del Decreto 151 de 2021 y la circular 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Todos ellos han estado a la disposición de los señores accionistas durante el período señalado por la ley.

Junta Directiva

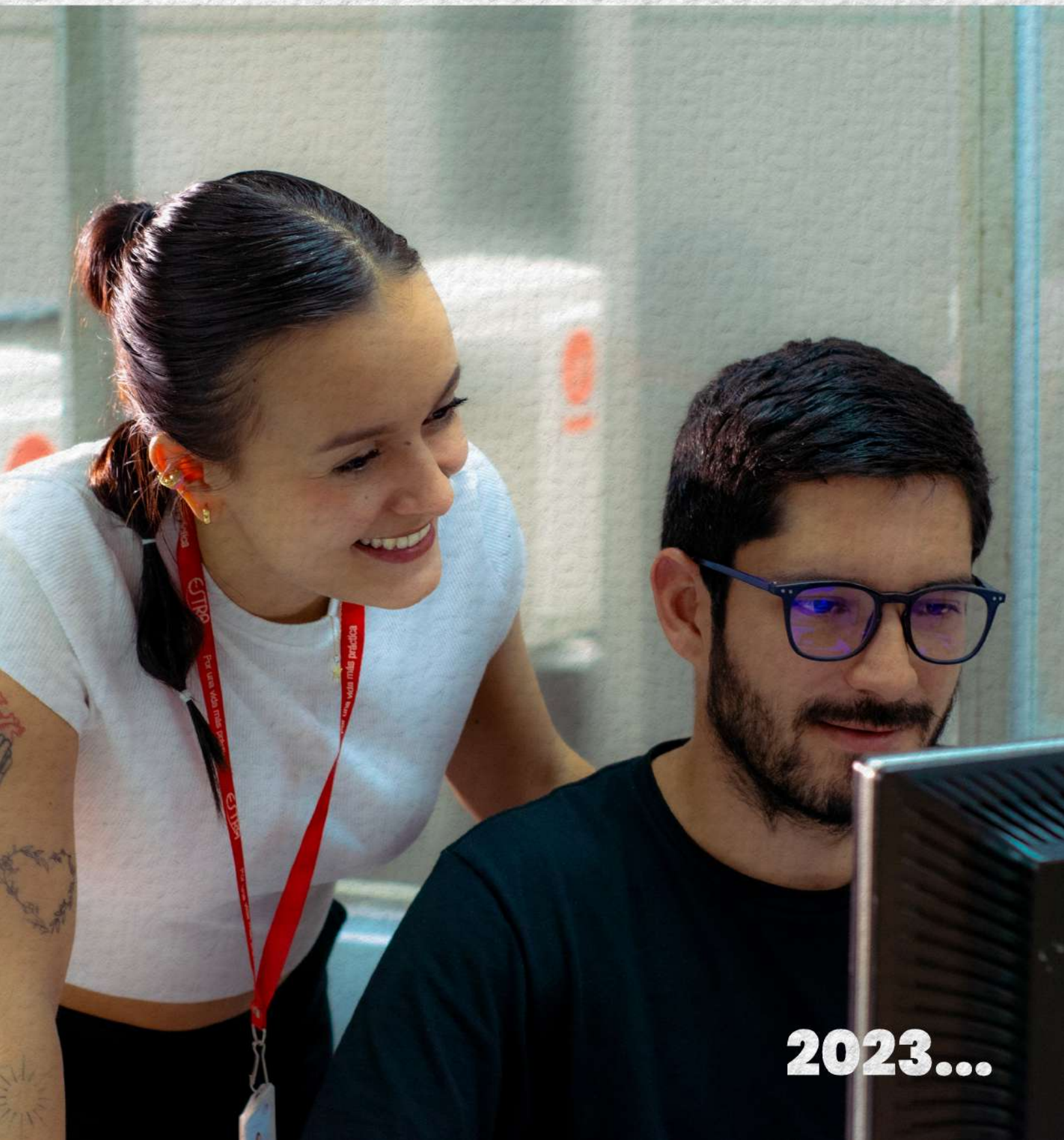
Carlos Pizano M.
Mateo Betancur De C.
Sergio Posada M.
Mauricio Vélez E.
Carlos Duque U.

Presidente

Juan Fernando Gómez J.

Medellín, 22 de febrero de 2024

ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN



2023...

Aspectos generales de la operación

Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

La compañía obtiene sus ingresos de su actividad económica principal, la cual consiste en la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, para su uso personal, doméstico, empresarial e industrial; la elaboración de empaques de cualquier clase y la de sus materiales; la confección de artículos de propaganda; la manufactura de juegos de salón; la importación, exportación, compra y venta de artículos diversos para el cumplimiento de su objeto social.

Colaboradores de Industrias Estra al cierre del 2023

Al 31 de diciembre de 2023 se tenía un total de cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) colaboradores, diez y seis (16) colaboradores menos con respecto al año 2022, que cerró con un total de cuatrocientos sesenta (460) colaboradores. Ver detalle en la información demográfica del Balance Social adjunto a este informe.

Litigios, procesos judiciales y administrativos

Al cierre del año 2023, Industrias Estra S.A. no tenía litigios ni procesos judiciales y administrativos en contra.

Sistema de Gestión de Riesgos

En el año 2023, la administración de la compañía continuó realizando seguimiento a los riesgos corporativos, mediante un proceso de análisis y evaluación de los riesgos que podrían afectar adversamente, y de manera material la capacidad de la compañía para cumplir con su planeación estratégica.

La metodología de gestión de riesgos de Industrias Estra S.A. comprende las etapas de establecimiento del contexto, identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos actuales y emergentes, a través de medidas eficientes y sostenibles, para prevenir la ocurrencia de eventos de riesgo y, en caso de materialización, mitigar el posible impacto adverso sobre el medio ambiente y los recursos humanos y financieros, la reputación e información de la organización para así propender por la continuidad de sus operaciones.

En el año 2023 se finalizó con la construcción de las matrices de riesgos en los niveles estratégico, táctico y operativo.

En línea con estas intervenciones se actualizó la valoración de los riesgos corporativos, los cuales están divididos en las categorías “Estratégicos, Operacionales, de Gobierno y Cumplimiento”. Los mismos fueron valorados en probabilidad e impactos financieros, estratégicos, operativos y legales, permitiendo identificar focos de actuación para la mitigación y respuesta a los mismos.

Los riesgos estratégicos son aquellos que pueden afectar la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos. Este tipo de riesgo puede causar pérdidas financieras relevantes y disminuir la capacidad competitiva de la compañía.

Los riesgos Operacionales pueden afectar el giro ordinario de los negocios de la compañía. Son la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o el inadecuado funcionamiento de los procesos, la infraestructura, la tecnología, o los recursos humanos, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos.

Los riesgos de Gobierno son la posibilidad de pérdidas debido a fallas en el sistema de control interno, mediante el cual se dirige y controla la gestión de la organización.

Los riesgos de Cumplimiento son la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones

contractuales, así como fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones.



Universo de Riesgos

Medidas y tratamiento para su mitigación:

Los siguientes son los mecanismos implementados por la alta gerencia para la gestión, monitoreo y mitigación de los riesgos:

RIESGOS	MEDIDAS PARA SU MITIGACIÓN
ESTRATÉGICOS	•Monitoreo permanente de indicadores y levantamiento de acciones a través de los Comités (alternativas en plazos, nuevos acuerdos de pago). •Seguimiento a la Planeación Estratégica a través de herramientas de evaluación Ex Post de proyectos en BI (Inteligencia de negocios). •Monitoreo formal y permanente sobre acciones de la competencia. •Desarrollo de estrategias de Servicios de mercadeo. •Seguimiento al cumplimiento de metas de rentabilidad por canal y categoría. •Planeación financiera y seguimiento a la ejecución presupuestal.
OPERACIONALES	•Contratación de seguros para transferencia de riesgos. •Gestión de compras apoyados en la herramienta DDMRP. •Gestión de productos de baja rotación. •Continuidad a los planes de mantenimiento de maquinarias y equipos. •Seguimiento a indicadores de gestión y desempeño. •Plan de desarrollo de competencias y gestión de conocimiento por oficio de acuerdo con las rutas de crecimiento y los planes de carrera. •Beneficios laborales y relaciones sindicales.
GOBIERNO	•Buenas prácticas de gobierno corporativo. •Seguimiento al buzón de transparencia. •Fortalecimiento del control interno. •Cumplimiento de funciones por parte de la Junta Directiva y sus comités de apoyo.
GOBIERNO	•Revisión permanente de la normatividad aplicable a la compañía. •Registro oportuno y seguimiento a marcas y patentes. •Acuerdos de confidencialidad por parte de los colaboradores. •Presentación y pago oportuno de impuestos. •Cumplimiento de la norma a los entes de vigilancia y control.

En 2023 la Junta Directiva de la Compañía lideró la supervisión de la gestión integral de riesgos y el Comité de Auditoría informó y reportó periódicamente los avances frente a la Gestión de Riesgos de la compañía.

Materialización de riesgos durante el ejercicio

Durante el año 2023 no se presentaron eventos relevantes que impactaran significativamente la situación financiera de la compañía, la reputación o el adecuado procesamiento y divulgación de la información financiera de la compañía.

DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

Comportamiento y desempeño de los valores

La acción de la compañía es de baja bursatilidad y la constitución accionaria es históricamente estable, ambas situaciones hicieron que durante 2023 la acción no presentara ninguna operación de compraventa en el mercado de valores. La última transacción realizada a través de este mercado fue el 19 de diciembre de 2023, una cantidad de 5.600 a un precio de \$125 pesos por acción. Se resalta que la compañía cuenta con 71.205.968 acciones en circulación.

Participación en el capital y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos.

A continuación, se detalla la conformación del capital social de la compañía:

CLASE DE ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL
Ordinaria	213	100%

Por su carácter de entidad controlada, Industrias Estra S.A. no tiene ningún beneficiario real que posea un porcentaje igual o superior al 25% del capital de la entidad.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2023 se aprobó por unanimidad, el proyecto de distribución de utilidades conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código de Comercio y el numeral 11 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., en el siguiente sentido:

Apropiar \$1.084.607.802 para reserva para futuros ensanches o capitalizaciones. Distribuir como dividendos \$498.441.776, correspondiente a \$7 por acción.

De acuerdo con lo anterior, los dividendos se cancelaron en un (1) pago de \$213.617.904 pesos, equivalentes a \$3 por acción el 29 mayo de 2023, y dos (2) pagos de \$142.411.936 pesos, equivalente cada uno a \$2 pesos por acción, el 28 de agosto y el 27 de noviembre de 2023.

Resultados de la Operación y Situación Financiera de la Compañía en 2023

Los resultados de la operación y situación financiera de Industrias Estra S.A. se presentan como un anexo a este informe periódico de fin de ejercicio en la sección llamada Información Financiera del Ejercicio.

Variaciones materiales de los resultados de la operación, liquidez y solvencia

Las variaciones materiales ocurridas en lo transcurrido del año corresponden a la desaceleración de la economía y la tendencia en la disminución del consumo en la mayoría de estos sectores, sin embargo, dada la disminución material en los costos de la materia prima que implicaron un menor costo de la

mercancía vendida, se pudo lograr un margen bruto del 36,2 % vs el 32,9% alcanzado el año anterior.

En los Gastos por Beneficios a Empleados hay una variación material con relación al año anterior debido al incremento de ley.

Los gastos financieros aumentan de forma material versus el año anterior debido al incremento de las tasas bases por parte del Banco de la República, así como el IPC del cierre del año 2022 que afecta algunos rubros de gastos no operacionales.

En los ingresos financieros se presenta un incremento material debido principalmente a la diferencia en cambio positiva generada en la mayor parte del año.

En el efectivo y los deudores comerciales hay una variación material debido al mayor recaudo de la cartera en el mes de diciembre.

En la propiedades, planta y equipo se ve un incremento material por la compra de moldes de reposición para el canal industrial.

En el inventario hay una variación material por la reducción en la compra de materia prima debido a la caída en la demanda de ingresos, reflejándose en una rotación más alta, pasando de 87 días de rotación en el año anterior a 84 días

El incremento material en las reservas obedece a la apropiación para futuras ampliaciones de las utilidades del periodo 2022.

Análisis cualitativo del riesgo de Mercado

El análisis cualitativo del riesgo de Mercado se presenta en la Nota 4 de las notas explicativas de los Estados Financieros anexos a este informe.

Operaciones materiales con partes relacionadas

Durante el año 2023, Industrias Estra S.A. no realizó operaciones materiales con partes relacionadas por fuera del giro ordinario de sus operaciones.

PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE

Gobierno Corporativo

Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva de la Compañía está compuesta por diez (10) miembros, cinco (5) principales y cinco (5) suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año.

- Los diez (10) miembros son independientes, pues cumplen con los requisitos legales para ostentar dicha calidad. Los criterios de independencia adoptados por Industrias Estra S.A. para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo corresponden a los establecidos en el Artículo 44 de la Ley 964 de 2005.
- Ningún miembro de la Junta Directiva es empleado de la compañía.
- Todos los miembros de la Junta Directiva cumplen con los requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia establecidos en el reglamento de Junta Directiva para ejercer sus cargos. Adicionalmente, cuentan con las habilidades necesarias para asegurar que este órgano de administración sea eficiente y contribuya al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía.
- Todos los miembros de la Junta Directiva poseen perfiles diversos, conocimientos y experiencia en finanzas, negocios, consumo masivo, construcción, procesos productivos, TIC's, y estrategia, y cumplen con el conjunto de habilidades definidas como necesarias para este órgano de gobierno.
- En 2023 la Asamblea de Accionistas reeligió como miembros de Junta Directiva a las siguientes personas, todos miembros independientes:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Mauricio Vélez Escobar	Ricardo Vélez Bravo
Carlos Duque Uribe	Thomás Steuer S.
Carlos Pizano Mallarino	Camilo Steuer Gutiérrez
Sergio Posada Moreno	Matías Franco Posada
Mateo Betancur de Castro	Cristina Arbeláez Bridge

- Durante el año 2023, el presidente de la Junta Directiva continuó siendo el señor Carlos Pizano Mallarino.

A continuación, se presenta la matriz de los perfiles de la Junta Directiva, en la cual se pueden identificar las habilidades y características de los actuales miembros que la componen:

Matriz Hojas de Vida Junta Directiva Principales

CONSOLIDADO HOJAS DE VIDA JUNTA DIRECTIVA					
DESCRIPCIÓN	MIEMBROS JD PRINCIPALES				
	Mauricio Vélez Escobar	Carlos Duque Uribe	Carlos Pizano Mallarino	Sergio Posada Moreno	Mateo Betancur de Castro
Cargo Actual en industrias ESTRA	Miembro de Junta Directiva	Miembro de Junta Directiva	Miembro de Junta Directiva	Miembro de Junta Directiva	Miembro de Junta Directiva
Origen	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano
Calidad	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente
Comités a los que pertenece	Comité de Auditoría	Comité de Auditoría	Presidente Junta Directiva	Comité de Auditoría y operaciones	Comité Financiero
Experiencia	• Arquitecto Convel • Gerencia Convel • Miembro de Junta: Almacenes e Industria ROCA S.A., Espumas Plásticas S.A., Convel S.A.S.	• Socio y Consultor Senior, ACIERTO Consultores • Vicepresidente Planeación y Expansión, Almacenes ÉXITO S.A. • Director Planeación, Empresas Públicas de Medellín • Miembro de Junta: Incare, EMMSA, Conaltura, Químico Plásticos, Industrias ESTRA, Representante Legal Hidrogema e Hidrosabanas SAS.	• Vicepresidente Financiero y posteriormente Vicepresidente de Operaciones • Asesor de la Presidencia de la principal aerolínea colombiana • Miembro de Junta: Amarilo, Bodytech, Dynamo, Espumilax, Estra, Fundación Santa Fe de Bogotá, Inparme, y Tecnintegral, la Alianza Fundación Santa Fe de Bogota y Universidad de los Andes en Ciencias de la Salud, Alianza del Humea, BioD S.A., Centro Hospitalario Serena del Mar y Cimento Inmuebles Comerciales	• Gerente General de Bonem S.A. • Director Gerente de Covendisa • Gerente General de Auto Industrial Camel S.A. • Miembro de Junta: Industrias Estra S.A., Industrial Camel S.A., Corsan S.A., HRA Unquímica S.A.	• Gerente Planeación – Negocio Cárnico, Nutresa • Director Proyectos – Negocio Cárnico, Nutresa • Director Control de Gestión – Negocio Cárnico, Nutresa • Equipo redefinición estructura organizacional, Neg. Galletas, Nutresa • Analista Planeación Financiera – Negocio Galletas, Nutresa • Analista de Mercadeo - Fiducolombia • Analista de Canales - Fiducolombia • Consultor – CONVILLA S.A. • FONDO DE INV. FONNOEL y FONDO DE INV. FONCARNICOS • Miembro de Junta: INDUSTRIAS ESTRA, SEGURIDAD ATEMPI "
Estudios	• Arquitecto, Universidad Pontificia Bolivariana • Programas de Presidentes Empresas, Universidad de los Andes	• Ingeniero Electricista, Universidad Pontificia Bolivariana • Master en Ingeniería de Sistemas, Universidad de Pensilvania • Cursos de Economía, Wharton School • Fulbright Award • British Council Award"	• Ingeniero Mecánico del Massachusetts Institute of Technology • Magister en Administración de Empresas del Sloan School of Management • Visiting Fellow en el Sloan School en cursos del doctorado en planeación estratégica y cambio organizacional • Asistió al programa de formación en las disciplinas para el aprendizaje, facilitado por los profesores Peter Senge y William Isaacs, En SOL • Curso del Harvard Business School sobre estrategia corporativa"	• Ingeniero Mecánico, UPB	• Maestría en Finanzas Aplicadas, University of Melbourne • Ingeniero administrador, Escuela de Ingeniería de Antioquia • Bachiller, Colegio Alemán de Medellín • Otros: Senior Strategic Leadership Kellogg University, Diplomado Prospectiva y Estrategia, CEO Management Program Harvard Business School , Diplomado Gerencia Mercadeo y Ventas Universidad de los Andes, Diplomado Administración de la cadena de valor SINTEC México
Fechas de nombramientos y reelecciones	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023
Reuniones asistidas año 2023	11/12	12/12	12/12	10/12	11/12

Matriz Hojas de Vida Junta Directiva Suplentes

CONSOLIDADO HOJAS DE VIDA JUNTA DIRECTIVA					
Descripción	MEMBROS DE J.D SUPLENTE				
	Ricardo Vélez Bravo	Thomás Steuer Salazar	Camilo Steuer Gutiérrez	Matías Franco Posada	Cristina Arbelaez Bridge
Cargo Actual en Industrias ESTRA	Miembro de junta	Miembro de junta	Miembro de Junta Directiva	Miembro de junta	Miembro de junta
Origen	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano	Colombiano
Cargo Actual	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente	Miembro Independiente
Comités a los que pertenece		Comité de financiero		Comité de Operaciones	Comité Comercial
Experiencia	• Gerente, Inversiones Casa De Sabaneta S.A.S • Gerente, Inversiones De Arquitectura S.A.S • Gerente/Liquidador, Inversiones Cañavalejo S.A. • Gerente, Propymex S.A.S • Investigación Nuevos Negocios, Publik Informadores • Miembro de Junta: Cimbrados S.A.S, Industrias Roca S.A, Industrias Estra, Bravo Ceballos S.A.S, Balsillas S.A	• Co-Fundador y Miembro de Junta Directiva, STARK Smart Gym • Analista y Representante de F&I, Bernie Moreno Companies – Concesionario de coches multimarca • Analista de Mercados y Distribución Internacional, Banco de Bogotá • Practicante, Banco HSBC • Analista, Toyota Motors (Distribuidor)	• Socio Y Miembro De Junta Directiva: VAS Colombia S.A, Colwagen S.A., Colyong S.A., Inparme S.A. • Presidente Junta Directiva, Fundación Cardio Infantil • Presidente Honorario, Automovil Club De Colombia FIA • Gerente General, Almacenes Tia Ltda. • Accionista y Miembro De Junta Directiva, Industrias Plásticas Estra S.A.	• Administrador, Mantel de Cuadros Ltda • Practicante de operaciones Y practicante de Logística, PROCTER & GAMBLE • Gerente de Línea de línea Empaque Detergentes y Líder de Pilar de Mantenimiento Autónomo (TPM), Program Manager para Downy (Suavizante) Región Andina y Program Manager de Cloro y aditivostotal Latinoamérica, Category Supply Planner, Gerente de Logística para Planta Medellín y el Centro de Distribución Rionegro, Gerente de operaciones planta Medellín, En PROCTER & GAMBLE • Director Nacional de Producción, POSTOBÓN S.A	• Co-Fundadora, SVP Sales & Marketing Global, KAPUA Inc • Co-Fundadora y CEO, Elenas (Startup de Polymath Ventures - PV) • VP de Mercadeo y Unidades de Negocio, Grupo Familia • Gerente Unidad de Negocio Family Care, Grupo Familia • Directora de Categoría, Compañía Nacional de Chocolates (Grupo Nutresa) • Associate Marketing Manager, General Mills Inc • Coordinadora de Mercadeo Digital y Analista Nosotras, Grupo Familia
Estudios	• Ingeniero Administrativo, Universidad E.I.A. • Alta Gerencia Internacional, U. De Los Andes • Junta Directivas, U. De Los Andes	• Master en Administración de Empresas y Negocios Internacionales, IE Business School • Curso intensivo en Negociación, London School of Economics • Licenciatura en Administración de Empresas, Énfasis en Emprendimiento y Finanzas, Suffolk University	• Business, BOSTON UNIVERSITY • Bachillerato internacional, COLEGIO ANGLÓ COLOMBIANO	• Maestría MBA, Tecnológico de Monterrey (México) sede Medellín • Ingeniería de Producción, Universidad EAFIT • Curso Alta Gerencia Internacional, Universidad De Los Andes • Diplomatura en Gerencia de la Productividad, Universidad Eafit	• Master of Science in Management (MSx), programa de tiempo completo para líderes experimentados , STANFORD UNIVERSITY, Graduate School of Business • Master of Business Administration MBA, UNIVERSITY OF MINNESOTA, Carlson School of Management • Ingeniera Administradora, Universidad EIA
Fechas de nombramientos y reelecciones	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023	Reelegido 2023
Reuniones asistidas año 2023	10/12	7/12	0/12	9/12	9/12

Principales Funciones de la Junta Directiva

A continuación, se señalan las principales funciones de la Junta Directiva, las cuales están establecidas en el reglamento de Junta Directiva, el cuál puede ser consultado a través de la página web www.estra.com en la sección de accionistas, o través del siguiente enlace <https://www.estrasonoluciones.estra.com/junta-directiva>.

- Nombrar y remover libremente al Presidente de la Sociedad y sus suplentes, y fijar su remuneración.
- Aprobar el cronograma de las sesiones ordinarias que se tendrán durante el año.
- Participar activamente en la planeación estratégica de la Sociedad, aprobarla y efectuar seguimiento como mínimo una (1) vez año, para determinar las necesidades de redireccionamiento estratégico.
- Implantar y efectuar seguimiento a los sistemas de Control Interno, analizando el proceso de gestión de riesgo para efectuar medidas de mejoramiento y fortalecimiento.
- Promover la cultura de control a todos los niveles de la organización.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que le presente el Comité de Auditoría.
- Analizar los informes que presente el Oficial de Cumplimiento respecto de las labores realizadas para evitar que la entidad sea utilizada como instrumento para la realización de actividades delictivas.
- Elaborar un informe anual, razonando sobre la situación financiera y económica de la sociedad.

Actividades de los comités de la Junta Directiva:

La Junta Directiva cuenta con cuatro (4) comités especializados para actuar como órganos de estudio y apoyo en ciertas materias. Estos comités no son órganos independientes de la Junta, sus funciones son determinadas por la propia Junta.

Los criterios de independencia adoptados por Industrias Estra S.A. tanto para el nombramiento de su Junta Directiva, como de los miembros del comité de apoyo, son los establecidos en el parágrafo 2° del artículo 44 de la ley 964 de 2005, los cuáles se señalan a continuación:

“...se entenderá por independiente, aquella persona que en ningún caso sea:

1. Empleado o directivo del emisor o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
2. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la entidad o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
3. Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al emisor o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte esta, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
4. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del emisor.

Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del veinte por ciento (20%) del total de donativos recibidos por la respectiva institución.

5. Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un representante legal del emisor.
6. Persona que reciba del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la junta directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la junta directiva.”

Por último, los Comités presentan informes o propuestas sobre temas concretos, y la Junta adopta las decisiones pertinentes.

A continuación, se señala la composición y funcionamiento de los comités de apoyo:

a) Comité de Auditoría: Está conformado por tres (3) miembros de la Junta directiva, todos independientes, y se reúne con una periodicidad trimestral.

Mauricio Vélez Escobar (Independiente)
Carlos Duque Uribe (Independiente)
Sergio Posada Moreno (Independiente)

Su principal función es la de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI), así como su mejoramiento continuo, sin sustituir la responsabilidad que corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre estos aspectos.

Durante el año 2023 se reunió de forma trimestral en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre.

b) Comité Financiero: Conformado con un (1) miembro de la Junta Directiva, independiente, el Gerente de Planeación y Desarrollo y el Director Financiero de la compañía. Se reúne 2 veces al año o con una frecuencia mayor cuando las circunstancias así lo requieren.

Mateo Betancur de Castro (Independiente)

Sus principales funciones son estudiar y evaluar los procedimientos corporativos inherentes a la actividad financiera de la organización, tales como presupuestos, determinación de niveles mínimos de rentabilidad, estructuras de capital de los negocios, niveles de endeudamiento, la planeación estratégica y financiera, los planes de contingencia y los procesos internos de identificación y manejo de riesgos y fijar los lineamientos, pautas y directrices que deberán observarse en la presentación a la junta de propuestas de nuevos negocios; entre otros.

Durante el año 2023 se reunió 2 veces.

c) Comité de Operaciones: Conformado con al menos (1) miembro de la Junta Directiva, independiente, y el Gerente de Operaciones de la compañía. Se reúne con una periodicidad semestral.

Matías Franco Posada (Independiente)
Sergio Posada Moreno (Independiente)

Sus principales funciones son estudiar y evaluar los procedimientos corporativos inherentes a la actividad operativa de la organización, participar en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con las operaciones de la empresa, Identificar y proponer mejoras en los procesos operativos de la empresa para aumentar la eficiencia, identificar y evaluar los riesgos operacionales y proponer medidas para mitigarlos, y supervisar los proyectos clave que se relacionan con las operaciones de la empresa; entre otros.

Durante el año 2023 se reunió 2 veces al año.

d) Comité Comercial: Conformado con al menos (1) miembro de la Junta Directiva, independiente, y el Gerente Comercial de la compañía. Se reúne con una periodicidad semestral.

Cristina Arbeláez Bridge (Independiente)

Sus principales funciones son desarrollar y supervisar la implementación de estrategias comerciales para aumentar los ingresos y mejorar la posición competitiva de la empresa, participar en la toma de decisiones comerciales clave y asesorar a la alta dirección en cuestiones comerciales, identificar oportunidades y desafíos comerciales, identificar y abordar problemas relacionados con la satisfacción del cliente para mejorar la experiencia de los clientes, supervisar la implementación de acuerdos comerciales clave y asegurarse de que se cumplan los términos y condiciones; entre otros.

Durante el año 2023 se reunió 2 veces al año.

Esquemas de remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

Por determinación de la Asamblea General de accionistas, la remuneración de los miembros de Junta Directiva para el año 2023 correspondió a 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Esta remuneración se otorga para los miembros que no tienen ninguna participación accionaria en la sociedad. Cabe aclarar que, si bien, todos los miembros de Junta son independientes, hay algunos que poseen acciones de la compañía que no sobrepasan el 25% del capital social.

Anualmente, la Junta Directiva define las metas de cumplimiento cuatrimestral del plan estratégico por parte de la alta Gerencia. Al final del año, se realiza una evaluación de dichas metas y de acuerdo al resultado se determina si el equipo de Gerencia y otros cargos de dirección, se hacen acreedores a una bonificación. El resultado de la valoración es verificado por el Presidente de la Junta Directiva, quien pone a consideración de los demás miembros de Junta, los valores a entregar.

Quórum de la Junta Directiva

Los estatutos sociales establecen que la Junta Directiva sesionará y deliberará con la presencia de tres (3) de sus miembros como mínimo. Todas las reuniones de la Junta Directiva realizadas en 2023 contaron con el quórum necesario para que estas se llevarán a cabo y para que en ellas se tomarán decisiones válidas.

La asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones ordinarias de 2023 se detalla a continuación:

JUNTA DIRECTIVA													
Control asistencia a reuniones Año 2023													
Número de acta		1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059
Miembro de Junta		Fecha Celebración Junta											
		Ene 26	Feb 23	Mar 23	Abr27	May 24	Jun 22	Jul 27	Ago 23	Sep 28	Oct 26	Nov 23	Dic 15
Principales	Mauricio Vélez Escobar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
	Carlos Duque Uribe	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Carlos Pizano Mallarino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Sergio Posada Moreno	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	Mateo Betancur De Castro	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Suplentes	Ricardo Vélez bravo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Thomás Steuer S			X	X	X		X	X	X		X	
	Camilo Steuer Gutiérrez												
	Matías Franco Posada	X	X	X	X		X		X	X	X		X
	Cristina Arbeláez Bridge	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	

Ausente

La asistencia de los miembros de los comités de apoyo de la Junta Directiva durante el 2023 fue así:

Comité Financiero, Comité de Operaciones y Comité Comercial: Todos sus miembros asistieron al 100% de las reuniones.

Comité de Auditoría: El reglamento del comité de auditoría indica que el comité de auditoría sesionará y deliberará con la presencia de dos (2) de sus miembros como mínimo. A continuación, se detalla la asistencia de los miembros del comité de auditoría a las reuniones:

COMITÉ DE AUDITORÍA					
Control asistencia a reuniones Año 2023					
Número de acta		66	67	68	69
Participantes		Feb 23	May 11	Ago 09	Oct 25
Miembros de junta	Mauricio Vélez Escobar	X	X	X	X
	Carlos Duque Uribe	X	X	X	X
	Sergio Posada Moreno	X		X	X

Ausente

Procesos de evaluación de la Junta Directiva

El proceso de evaluación de la Junta Directiva corresponde a una auto evaluación que tiene en cuenta, entre otros: el seguimiento que realicen a los principales aspectos de la sociedad, la evaluación de sus tareas y su contribución para definir las estrategias y proyección de la compañía, sujeción de sus actuaciones a los principios corporativos, cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Junta Directiva, participación en espacios de formación programados, conocimiento sobre la Sociedad, asistencia a las reuniones, y participación activa en la toma de decisiones.

Para el año 2023, la Junta Directiva realizó la autoevaluación anual, a través de la cual valoró los aspectos señalados anteriormente, e identificó oportunidades de mejora.

Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia del emisor

La Alta Gerencia está conformada de la siguiente manera:

Nombre	Juan Fernando Gómez J	Jaime Alejandro Gómez O	Juan Camilo Posada	Hector Vélez López
Cargo Actual	Presidente	Gerente de Planeación y Desarrollo	Gerente de Operaciones	Gerente Comercial
Principales funciones	- Alinear la estrategia corporativa de la compañía a las particularidades del entorno interno y externo. - Direccionar el óptimo manejo de los recursos para el logro de los resultados. - Proyectar nacional e internacionalmente a la compañía. - Promover acciones que apunten al sostenimiento de la cultura organizacional	- Liderar el proceso de diseño, construcción e implementación del Plan Estratégico 2022-2026. - Liderar los proyectos estratégicos de la Compañía, por medio de la creación e implementación del portafolio de proyectos y los programas de Desarrollos de Productos, Transformación Digital, Tiendas Propias y Nuevos Modelos de Negocio. - Liderar los procesos de implementación de alianzas estratégicas con otras Compañías. - Crear e implementar el proceso de innovación de la Compañía (I+D+i) bajo los escenarios de modelos de negocio conocidos (H1), medianamente conocidos (H2) y completamente desconocidos (H3). - Controlar el presupuesto de inversiones de crecimiento de la Compañía. - Gestionar los procesos de la Gerencia de Planeación y Desarrollo, Proyectos, Desarrollo de Productos, Tecnología de Información, Compras (2014 a 2019), Gestión por Procesos (2022) y Financiera.	- Mantener el equipo de operaciones cohesionado y coordinado hacia el logro de objetivos. - Mantener una coordinación fluida con el área comercial para cumplir compromisos con los clientes. - Mantener la eficiencia de la planta, buscando el mejoramiento continuo de los procesos. - Buscar la materialización y ejecución de las decisiones de la mesa de presidencia y de la Junta, a toda la cadena productiva.	- Diseñar la estrategia comercial para los diferentes clientes y canales en mercados nacionales e internacionales. - Desarrollar las estrategias de motivación e incentivos para la fuerza de ventas interna y externa. - Definir las estrategias de producto por categoría y posicionamiento de la marca. - Acompañar los procesos de negociación con clientes nacionales e internacionales. - Buscar nuevas oportunidades comerciales en términos de productos, canales y clientes. - Desarrollar el plan de carrera para el equipo comercial. - Definir el esquema de remuneración para el equipo comercial. - Definir las estrategias de relacionamiento con los clientes.
Experiencia profesional	Presidente - Industrias Estra Vicepresidente comercial - Grupo Crystal Gerente de Ventas - Productos Alimenticios Doria Gerente Nacional de Ventas - Casa Luker S.A. Gerente General - Condimentos el Rey S.A."	Gerente de Planeación y Desarrollo - Industrias Estra Gerente de Cadena de Abastecimiento - Industrias Estra Director de Logística - Industrias Estra Jefe del Dpto de Aseguramiento de la Calidad - Industrias Estra Asistente del Dpto de Aseguramiento de la Calidad - Industrias Estra	Gerente de Operaciones - Industrias Estra Director de Manufactura - Industrias Estra Jefe de Mantenimiento - Contegral Medellín Asistente Gerencia de Planta - Productora Distrihogar	Gerente Comercial - Industrias Estra Dir Planeación Comercial - Industrias Estra Gerente General - Publitienda Planner Estratégico - Feeling Company Director de Planeación - Gluky Group
Formación	Economista Industrial - Especialista en Mercadeo y Gerencia de Planeación Estratégica	Ingeniero mecánico - Especialista en Gerencia de proyectos y PMP certificado	Ingeniero de Producción - Maestría en administración	Administrador de Negocios - Especialista en Mercadeo Gerencial
Juntas Directivas a las que pertenece	Celema S.A. Fundación W Elite Inversiones Merca Z S.A. Proelásticos S.A.S.	Fundación W Elite. Club Academia de Tenis el Bosque. Octavo Pecado.		

Mecanismos para resolver conflictos de interés en la compañía, y su aplicación durante el ejercicio

Un conflicto de interés se presenta cuando en razón de las funciones de los directivos o colaboradores, se deba tomar una decisión, o realizar u omitir una acción y se tenga la posibilidad de escoger entre el interés de la Empresa y el interés propio o el de un tercero, de manera que, de optar por cualquiera de estos dos últimos, se estaría comprometiendo la objetividad o independencia.

Cuando se presenten conflictos de interés, los directivos y colaboradores de Industrias Estra S.A. deberán abstenerse de:

- Participar en actividades, negocios u operaciones contrarios a la Ley, los intereses de La Compañía o que puedan perjudicar el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades o afectar el buen nombre de la institución.
- Realizar cualquier negocio u operación a nombre de la compañía, con fundamento en sentimientos de amistad o enemistad.
- Abusar de su condición de directivo, o colaborador para obtener beneficios, para sí o para terceros, relacionados con los negocios que presta La Compañía.
- Participar en actividades externas o personales que interfieran con el horario de trabajo, con su rendimiento o con el cumplimiento de sus labores.

En el evento que los miembros de la Junta Directiva se encuentren frente a una situación generadora de conflicto de interés, se seguirán los siguientes procedimientos dependiendo de si el conflicto es esporádico o permanente:

Si el conflicto es esporádico, será obligatorio que el directamente interesado informe a la Junta Directiva, no participando de la decisión, la cual será tomada por los miembros de la junta directiva restantes.

Por el contrario, si el conflicto de interés es permanente y afecta el conjunto de operaciones de la Sociedad, esta situación constituirá una causal de renuncia obligatoria por parte del afectado, toda vez que se encuentra imposibilitado para ejercer el cargo.

Durante el año 2023 no se presentaron situaciones de conflictos de interés.

Mecanismos para la realización de operaciones con partes relacionadas

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas periódicamente revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer sobre la contratación respectiva deberán analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado de modo que no se perjudiquen los intereses de Industrias Estra S.A., El (los) Miembros de Junta en quien(es) recaiga el conflicto deberá(n) abstenerse de participar en cualquier verificación y/o decisión.

Igualmente, el Presidente de la Junta Directiva deberá presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis.

La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

Durante el año 2023 no se presentaron operaciones con partes relacionadas por fuera del giro ordinario de los negocios que requirieran revisión por parte de la Junta Directiva.

Valor honorarios Revisoría Fiscal

El Valor mensual de los honorarios por el servicio de Revisoría Fiscal para el período comprendido entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de marzo del año 2024 aprobado por la Asamblea General de Accionistas es por la suma de doce millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos (\$12.544.000), antes del IVA.

Sistema de Control Interno

Industrias Estra S.A. tiene el firme propósito de optimizar sus actividades mediante la administración proactiva de todos los tipos de riesgos a que está expuesta. Por lo tanto, los colaboradores y directivos deben tener una actitud orientada al:

•**Autocontrol:** Entendida como la capacidad de todos y cada uno de los directivos y colaboradores de la organización, independientemente de su nivel jerárquico para evaluar y controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como para mejorar sus tareas y responsabilidades.

•**Autorregulación:** Se refiere a la capacidad de la organización para desarrollar en su interior y aplicar métodos, normas, y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y mejoramiento del Sistema de Control Interno, dentro del marco de las disposiciones legales aplicables.

•**Autogestión:** Como la capacidad de la organización para interpretar, coordinar, ejecutar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz su funcionamiento.

Los directivos y colaboradores deben velar porque los controles definidos sean cumplidos, y que la cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión sea irradiada en la Compañía.

Industrias Estra S.A. ha adoptado las mejores prácticas para el diseño, la implementación y el monitoreo del sistema de control interno, que comprende los recursos necesarios para garantizar la salvaguarda de sus activos, la eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de leyes y regulaciones que le son aplicables, y la exactitud y la confiabilidad de la información requerida para planear, dirigir, controlar y medir el desempeño de sus operaciones, así como para asegurar la revelación adecuada de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Dichos recursos corresponden a la gestión de riesgos, la auditoría interna, los planes y programas de control, las herramientas presupuestales y de costos, el plan de cuentas, las políticas y procedimientos normalizados, los formatos y sistemas de información para documentar y registrar las operaciones, así como tableros de indicadores que soportan el monitoreo continuo de los procesos por parte de la alta gerencia.

Para la gestión de los recursos asociados al sistema de control interno, la Compañía se soporta en las funciones y las responsabilidades en materia de control interno y riesgos de la Junta Directiva, su Comité de Auditoría, y otros comités de apoyo, y la alta Gerencia. Estas funciones se encuentran descritas en los Reglamentos de cada comité, y en algunas de sus políticas relacionadas, como el código de ética y conducta, el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, La Política de Buzón de Transparencia, el Manual de gestión de Riesgos, la Metodología y el Estatuto de Auditoría Interna.

Así mismo, la gestión del sistema de control interno se asegura a través de la función ejercida por la Revisoría Fiscal, ente que es nombrado por la Asamblea General de Accionistas. Para su selección, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas, el análisis de varias propuestas, que cumplan con los requisitos de calidad y experiencia necesarias para desempeñar su función en Industrias Estra S.A.

El Revisor Fiscal, con base en un esquema de análisis de independencia y criterio, verifica y da fe pública sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y administrativas, la adecuada protección, el aprovechamiento y la conservación de los activos de la Compañía, y la razonabilidad de los estados financieros y las revelaciones contenidas en ellos, e incluye en el dictamen que debe emitir a los accionistas en la Asamblea General de Accionistas, los hallazgos relevantes, con el fin de que los accionistas, la Junta Directiva y el Presidente, cuenten con la información necesaria para tomar las decisiones requeridas.

Igualmente, Industrias Estra S.A. cuenta con un área de Auditoría Interna que se encarga de velar por el cumplimiento de las normas legales, las políticas internas y los procedimientos establecidos; asesora con la definición y diseño de los procedimientos de control interno que deben implementarse al interior de la compañía, permitiéndole alcanzar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus metas. Esta área es independiente de la Revisoría Fiscal, aunque su trabajo se desarrolla en coordinación y colaboración con este órgano de control.

De otra parte, según lo establecido en el art. 45 de la Ley 964 de 2005 el comité de auditoría debe supervisar el cumplimiento del Sistema de Control Interno de Industrias Estra S.A. Así mismo, debe velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en la ley.

Los resultados de las actividades de monitoreo continuo por parte de la administración y de las evaluaciones independientes realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, se comunican de manera oportuna a las instancias pertinentes, incluido el Comité de Auditoría, con el fin de confirmar que el sistema de control interno de la Organización es o no, apropiado. Con base en las actividades mencionadas, se informa, además, si durante el año se presentan o no, deficiencias significativas en el diseño y la operación de dicho sistema, que impidan lograr los objetivos de este, y también se indica, si identificaron o no, casos de fraude con efecto material para la Compañía.

En los informes que entrega la Junta Directiva y la Presidencia a los accionistas, se incluye, cuando sea el caso, los reportes sobre las actividades de control interno desarrolladas y los hallazgos relevantes que se efectúen.

Trato equitativo de los inversionistas

Con el fin de lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación, la administración de Industrias Estra S.A. ha adoptado las siguientes medidas:

- Transparencia financiera: Proporcionar información financiera clara y precisa para que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas. Esta información se transmite de forma trimestral y anual a la Superintendencia Financiera de Colombia y está a disposición de todos los accionistas a través de la página web www.estra.com.co en la sección accionistas.

- Proceso de toma de decisiones justo: Asegurarse de que el proceso de toma de decisiones sea justo e imparcial para todos los accionistas. La sociedad organiza eventos de presentación de resultados anuales, dirigidos a sus accionistas.

- Comunicación abierta: Mantener una comunicación abierta y transparente con los accionistas para responder a sus preguntas y preocupaciones, para ello se dispone de un canal de comunicación a través del correo electrónico accionistas@estra.com.co.

- Participación en la toma de decisiones: Dar a los accionistas la oportunidad de participar en la toma de decisiones importantes y en la elección de los miembros de Junta Directiva.

- Cumplimiento de las regulaciones: Cumplir con todas las regulaciones relevantes, incluyendo las normas contables y las leyes sobre emisiones de valores.

- Protección de la propiedad intelectual: Proteger la propiedad intelectual de la empresa para asegurar que los accionistas reciban un retorno justo sobre su inversión.

Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales, incluidos los climáticos

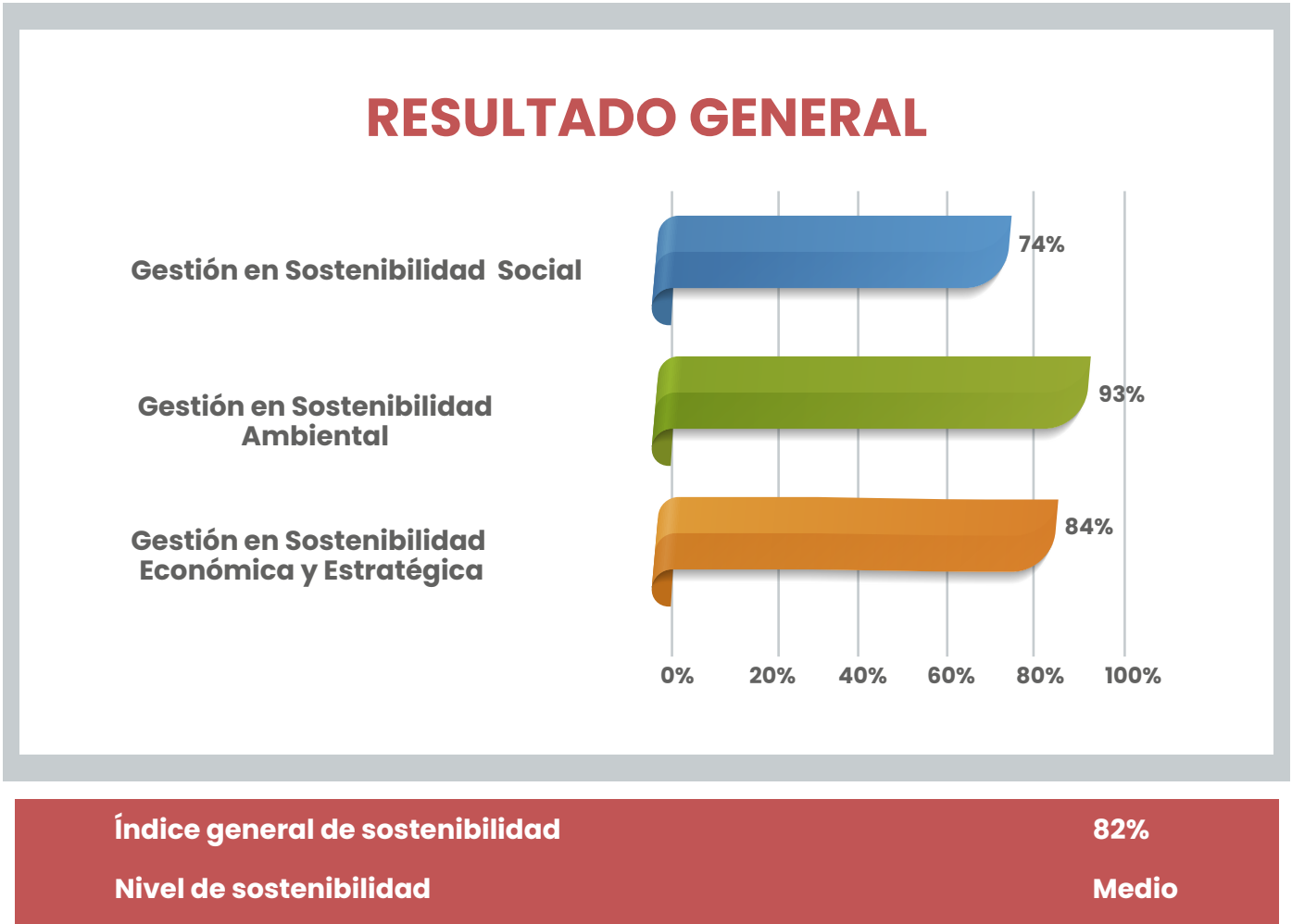
Industrias Estra S.A., desde su cultura organizacional plantea como uno de sus pilares fundamentales la

sostenibilidad, lo cual va de la mano con el propósito de proveer soluciones prácticas por medio de productos y servicios que generen bienestar y satisfagan las necesidades y aspiraciones de las partes interesadas. Es por esto que, para la compañía, es vital la comprensión de los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y reconocemos la necesidad de construir la visión a futuro plasmada en nuestra estrategia de sostenibilidad de forma conjunta con los grupos de interés.

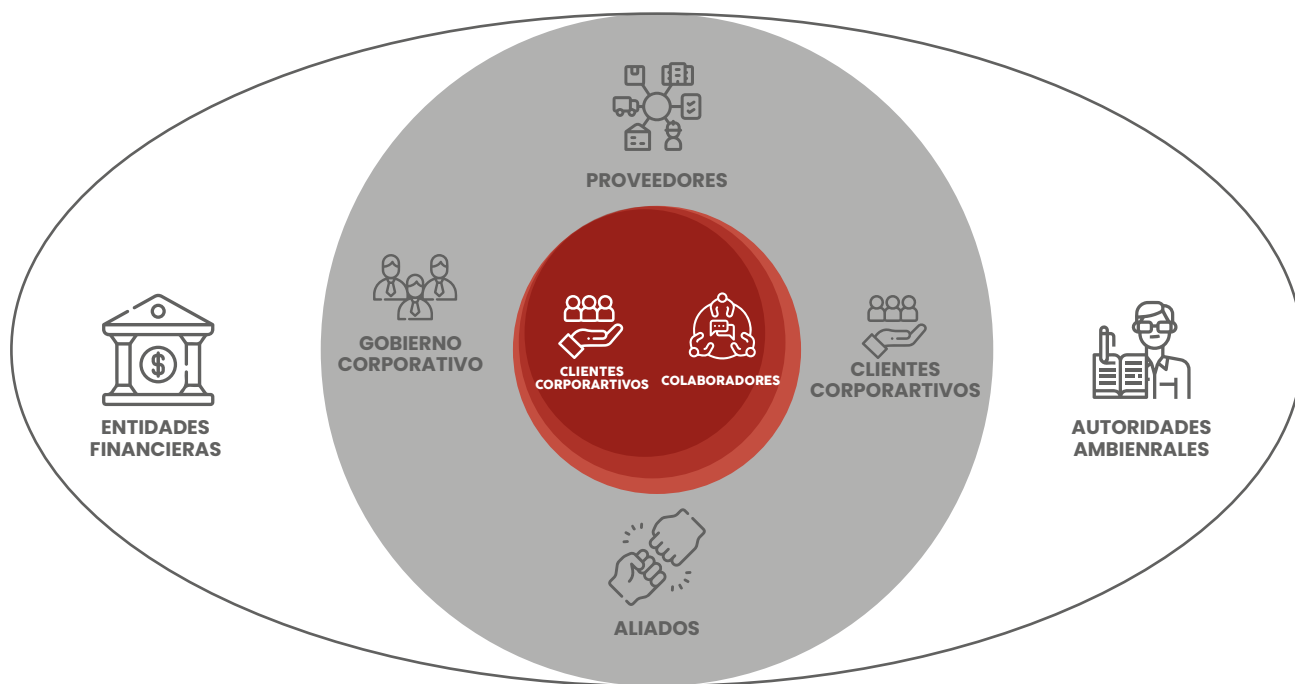
Para ello, en el año 2023, se realizó el primer ejercicio de materialidad, para estar en sintonía con lo que el mundo demanda de las organizaciones, con las expectativas razonables de los grupos de interés priorizados de toda la cadena de valor, y para dar cumplimiento a la circular externa 031 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La metodología implementada para la identificación de la información material inició con un diagnóstico que consistió en realizar el análisis del propósito superior, la visión a corto, mediano y largo plazo, la estrategia actual y el nivel de sostenibilidad en los tres pilares (económico, social y ambiental) de la organización. Dicho análisis se realizó a través de una herramienta construida por un consultor externo, teniendo en cuenta los criterios priorizados y ponderados, con base en referenciales nacionales e internacionales de sostenibilidad.

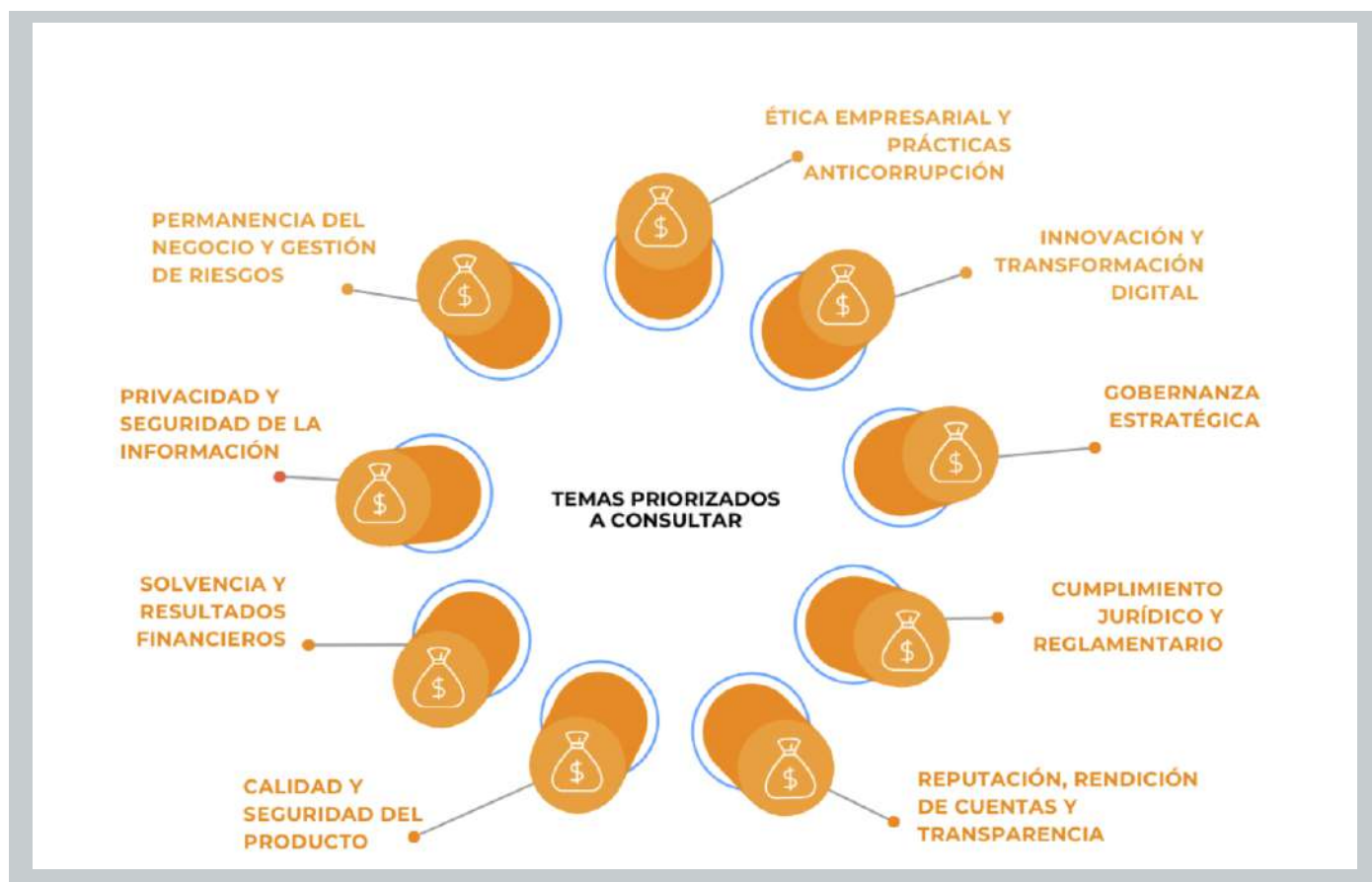
El resultado de este diagnóstico indica que ESTRA se encuentra en un nivel medio de sostenibilidad. Un nivel en el que, en una escala de 0% a 100%, se logra superar el 70% de la calificación en todos los capítulos evaluados, teniendo en cuenta que la escala es nivel bajo (0% – 49 %), medio (50% - 89%), alto (>90%), lo que representa un buen estado organizacional con oportunidades de mejora.

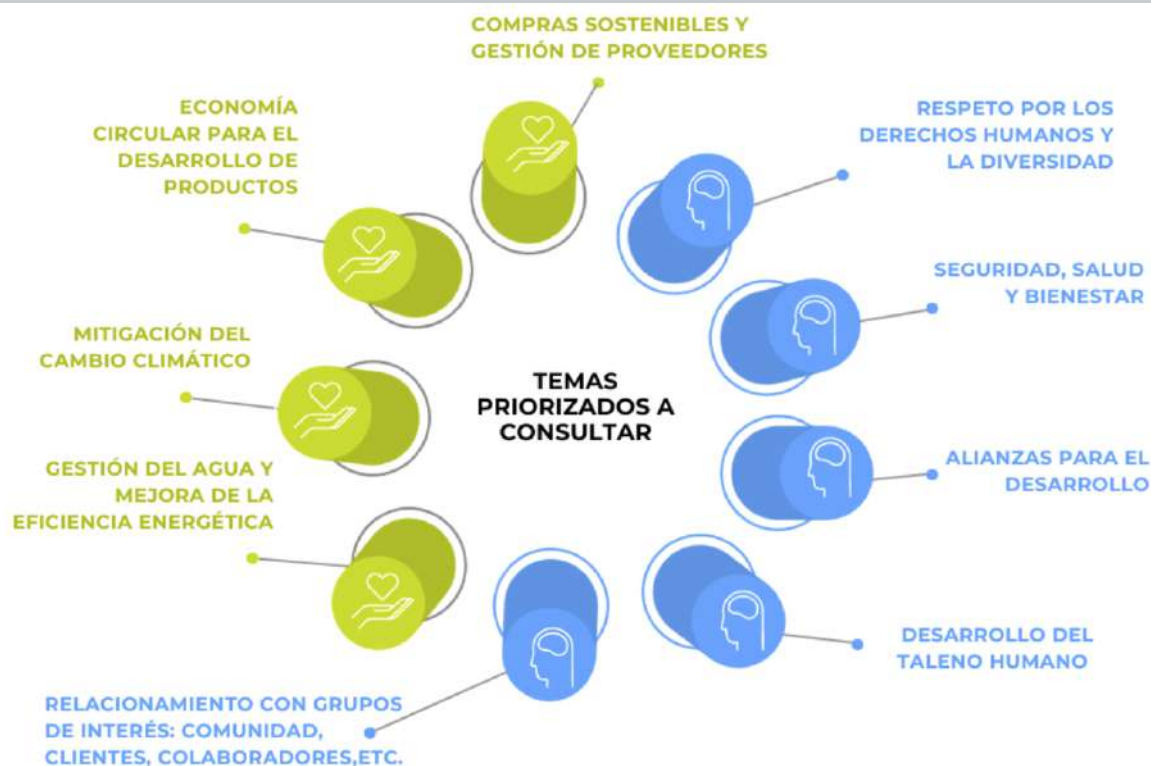


Posteriormente, se identificaron y priorizaron los grupos de interés de nuestra cadena de valor y los asuntos relevantes para el sector en términos de sostenibilidad con base a estándares internacionales de sostenibilidad, los cuales estuvieron enmarcados en tres componentes: económico – estratégico, componente ambiental y social - comunitario.



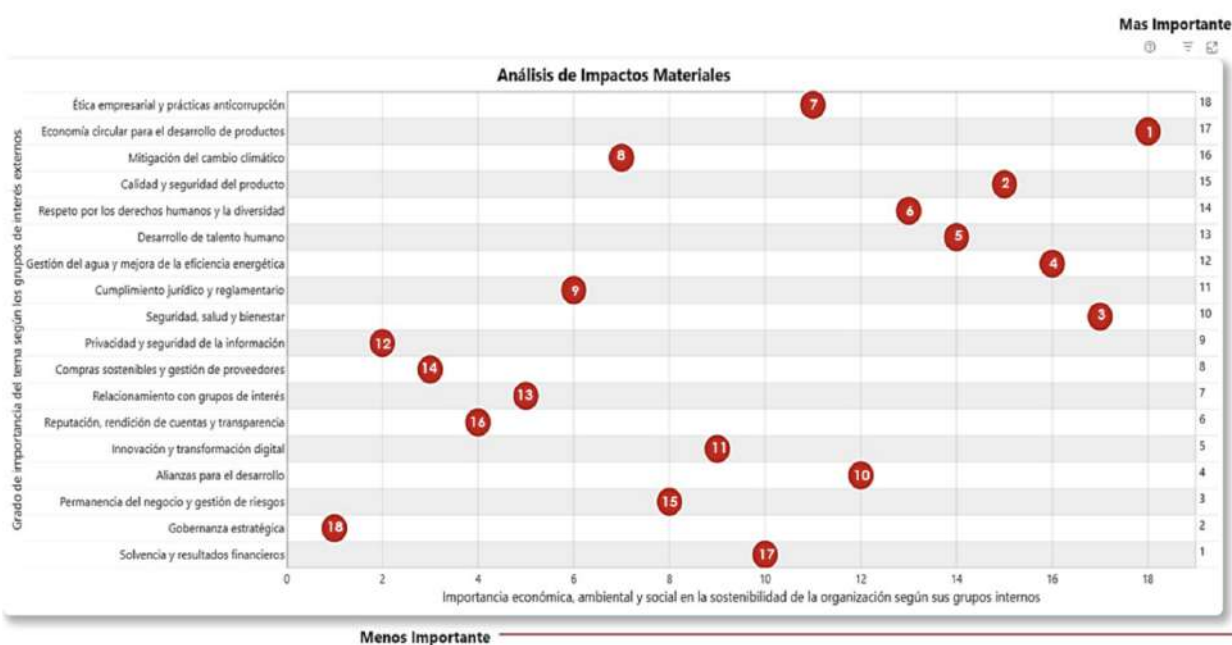
Grupos de interés priorizados





Asuntos priorizados a consultar a los grupos de interés

Luego, se realizó la consulta a los grupos de interés priorizados a través de una encuesta en la cual se incluyeron los temas priorizados de las figuras anteriores. La misma fue remitida por canales virtuales y presenciales, dando como resultado la siguiente matriz de materialidad que nos muestra los asuntos relevantes para la organización:



Matriz de materialidad

Los asuntos **Economía circular para el desarrollo de productos, calidad y seguridad del producto, seguridad, salud y bienestar, gestión del agua y mejora de la eficiencia energética, desarrollo del talento humano, respeto por los derechos humanos y la diversidad, ética empresarial y prácticas anticorrupción y mitigación del cambio climático**, son los que obtuvieron una mayor valoración, tanto para Industrias Estra S.A. como para los grupos de interés.

Los asuntos materiales identificados en este proceso, soportan nuestra estrategia de sostenibilidad, la cual nos permitirá tener un horizonte claro para generar valor en el tiempo, así como visualizar oportunidades y riesgos que puedan afectar el desempeño económico y la capacidad de generar valor a largo plazo.

Una vez identificados los asuntos relevantes del ejercicio de materialidad, se procedió con la elaboración de la estrategia de sostenibilidad de Industrias Estra S.A., la cual partió de la revisión de la cultura organizacional y los objetivos estratégicos 2022 - 2026, definiéndose una propuesta de valor acompañada de tres ejes y objetivos estratégicos que se vinculan directamente con los asuntos materiales relevantes y 5 objetivos de desarrollo sostenible definidos por la ONU.

La propuesta de valor de la estrategia de sostenibilidad de Estra es, **Soluciones prácticas para un futuro sostenible**, la cual está acompañada por tres ejes estratégicos:

1. Somos eficientes y responsables, donde el propósito es el Ambiente.
2. Compartimos bienestar con la sociedad, donde los propósitos son capital social y talento y cultura.
3. Innovamos para generar valor, donde los propósitos son liderazgo y gobernanza, y modelos de negocio e innovación.

Todo lo anterior siempre apuntando a generar valor con rentabilidad, presencia de marca y experiencia de cliente.

Posterior a la definición de la estrategia, se plantearon las acciones que deben ejecutarse para lograr los objetivos, dentro de las cuáles está la ejecución de un plan de acción que contempla cada uno de los ejes y objetivos de sostenibilidad y las acciones específicas que implicaran inversiones y cambios en procesos, así como el seguimiento a los avances.

Por último, se plantearon otros retos importantes como lograr comunicar los avances y resultados de dicha ejecución a través de un reporte de sostenibilidad con base a estándares globales como GRI o SASB, y gestionar y obtener certificaciones y reconocimientos que permitan confirmar nuestra propuesta de valor y mejorar el desempeño económico, social y ambiental de la compañía y sus grupos de interés.



ANEXOS

INFORMACION FINANCIERA DEL EJERCICIO



2023...

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a). Firma Estados Financieros

Todos los Estados Financieros están suscritos por el Representante Legal y la Contadora Pública.

b). Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

c). Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

1. Existencia

Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

2. Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, o sea, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

3. Derechos y Obligaciones

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

4. Valuación

Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

5. Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante legal
Medellín, 12 de Febrero del 2024

SANDRA MILENA COSME CASTAÑO
Contadora General
T.P. 107730-T

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	1.108.231	203.022
Deudores Comercial es y Otros	8	16.254.928	17.293.492
Inventarios	9	13.921.070	15.229.931
Activos Por Impuestos	13.1	3.563.537	3.588.731
Total, Activos Corrientes		34.847.766	36.315.176
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	43.948.457	41.713.157
Activos Intangibles	12	2.213.066	2.448.413
Otros Deudores	8	82.382	96.936
Activos por Impuestos Diferidos	13.2	647.827	302.172
Total, Activo no Corriente		46.891.732	44.560.678
Total, Activos		81.739.498	80.875.854
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	13.538.914	11.170.946
Cuentas por Pagar	15	14.799.017	15.826.716
Beneficios a Empleados	17.3	1.461.402	1.462.945
Impuestos Corrientes por pagar	16	1.338.882	577.404
Otros pasivos no financieros	20	175.895	499.150
Total, Pasivos Corrientes		31.314.110	29.537.160
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras		21.068.489	23.529.578
Cuentas por Pagar	14	1.419.645	357.069
Beneficios a Empleados	15	1.052.669	853.232
Pasivos Por Impuestos Diferidos	17.3	358.224	479.021
Provisiones	18	499.751	235.000
Total, Pasivos No Corrientes	19	24.398.778	25.453.900
Total, Pasivos		55.712.888	54.991.060
Capital		1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión	21	2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio		640.258	1.583.050
Ganancias Acumuladas	2	18.678.449	18.678.449
Reservas	22	2.733.476	1.648.868
Total, Patrimonio de los Accionistas	23	26.026.610	25.884.794
Total, Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		81.739.498	80.875.854

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta

SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver en mi informe adjunto

INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	90.336.293	96.887.847
Costo de Venta	25	57.650.631	65.057.588
Ganancia Bruta		32.685.662	31.830.259
Otros Ingresos	27	720.639	733.657
Gastos por Beneficios a Empleados	17	11.282.288	9.853.735
Gastos de Administración y Ventas	26	15.386.103	14.788.938
Ingresos Financieros	28	2.568.125	882.078
Gastos Financieros	29	6.865.926	5.083.059
Otros Gastos	30	1.522.895	1.890.788
Ganancia antes de Impuesto de Renta		917.214	1.829.474
Gastos antes de Impuesto de Renta	31	305.977	284.311
Ganancia de Operaciones Continuas		611.237	1.545.163
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		611.237	1.545.163
Otro Resultado Integral:			
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos	32	29.021	37.887
Total, Otro Resultado Integral, Neto de Impuestos		29.021	37.887
Resultado integral total del año		640.258	1.583.050

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta

SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHITA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver en mi informe adjunto

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	92.095.835	90.816.008
Pagos a Proveedores y Acreedores	(42.221.679)	(54.210.305)
Pago de Beneficios a los Empleados	(19.080.961)	(16.538.514)
Pagos por Gastos de Producción	(1.970.911)	(1.384.809)
Pagos por Gastos de Administración	(3.358.880)	(2.610.017)
Pagos por Gastos de Ventas	(10.748.704)	(11.276.199)
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	1.833.914	6.098.820
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	16.548.614	10.894.984
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:		
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	(8.307.856)	-
Valor Recibido Por Venta de Equipos	-	-
Valor Recibido por Pago de Intereses	17.981	9.094
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión	(8.289.875)	9.094
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	17.541.320	5.964.381
Pago de Prestamos	(17.634.440)	(11.929.089)
Pago de Intereses por Préstamos	(4.966.891)	(3.225.611)
Dividendos Pagados	(414.013)	-
Otros Pagos por Actividades de Financiación	(1.879.506)	(2.195.837)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	(7.353.530)	(11.386.156)
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	905.209	(482.078)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	203.022	685.100
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	1.108.231	203.022

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta

SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHÍTA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver en mi informe adjunto

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 01/01/2021	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.239.892	3.438.557	24.301.744
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	1.583.050	1.583.050
Otros cambios	-	-	-	10.029	(10.029)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/12/2022	1.068.090	2.906.337	1.648.868	15.249.921	5.011.578	25.884.794
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	640.258	640.258
Otros cambios	-	-	1.084.608	19.187	(1.103.795)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	(498.442)	(498.442)
Saldos al 31/12/2023	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.269.108	4.049.599	26.026.610

JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante Legal
Ver en mi certificación adjunta

SANDRA MILENA COSME C.
Contadora General
T.P. 107730-T
Ver en mi certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHITA PATIÑO
Revisor Fiscal
T.P. de C.P. 989-T
Designado por: RPIEDRAHITA
AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.
Ver en mi informe adjunto

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

1. Naturaleza de las Operaciones.

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

2.3.4. Estimaciones

2.3.4.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores.

Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.3.4.1.1. Deterioro de deudores

El deterioro de valor se calcula mediante la aplicación del método simplificado de la pérdida crediticia esperada, el cual se calcula sobre la vida del instrumento aplicando una tasa esperada de pérdida de cartera, calculada con base en datos históricos de pérdida de cartera.

2.3.4.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.3.4.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable neto, el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.3.4.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones, para atender pleitos probables y cuantificables, es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.3.4.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.3.4.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.3.4.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.4. Conciliación del patrimonio en la fecha de transición (01 de enero de 2023) y el final del último período (31 de diciembre de 2023) presentado bajo la normatividad local vigente.

A continuación, se presenta la conciliación del Resultado Integral Total para el año 2023, entre los criterios contables aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo1 que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

DESCRIPCIÓN	31 de Diciembre de 2023
Patrimonio bajo normas contables locales	26.577.635
Más:	
Ajustes por conversión estados financieros	15.269.108
Menos:	
Eliminación de donación de maquinaria contra ganancias retenidas	(35.498)
Mayor valor del resultado (perdida) bajo NIIF	(871.858)
Efecto del resultado acumulado (perdida) bajo NIIF versus fiscal	(3.843.417)
Reversión revalorización contra las ganancias retenidas	(11.069.360)
Patrimonio bajo NIIF adoptadas	26.026.610

2.5. Conciliación de Resultado Integral Total para el último año presentado bajo las normas contables locales (2023)

A continuación, se presenta la conciliación del Resultado Integral Total para el año 2023, entre los criterios contables aplicados por la Compañía y vigentes hasta el 31 de diciembre de 2023 y el Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera del grupo 1 que adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF):

DESCRIPCIÓN	31 de Diciembre de 2023
Utilidad (pérdida) bajo normas contables locales	1.512.116
Más:	
Efecto neto del registro del pasivo por impuesto diferido	466.452
Reconocimiento bajo NIIF de gastos por medio de anticipos en el año 2018, que generan variaciones en el año 2019 entre fiscal y NIIF.	14.744
Deterioro de cartera bajo NIIF	25.625
Efecto de reconocer activos por derecho de uso "NIIF" 16 denominada "Arrendamientos"	2.461.448
Menos:	
Resultado del tratamiento de la propiedad planta y equipo, diferidos e Intangibles.	(3.713.380)
Valoración de cuentas por cobrar al costo amortizado	(5.198)
Efecto neto de la provisión de planes de beneficios definidos - quinquenios	(121.128)
Ajustes Menores	(421)
Resultado Integral total bajo NIIF	640.258

2.6. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa se acoge a lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando aplicabilidad al capítulo VII del título I, de la parte III, de la circular básica jurídica C.E. 029 del 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y a la normatividad en la materia, emitida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cuál es un órgano de asistencia a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno. Éste se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados, en el libro de actas correspondiente.

2.7. Resumen de las principales políticas contables

2.7.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.7.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019 “por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones”, y por el Decreto 938 de 2021 “Por el cual se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

2.7.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.7.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

2.7.5. Moneda extranjera

2.7.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.7.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten. El tipo de cambio al peso dólar al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 3.822,05 (en pesos) por cada US \$1 (2022 \$ 4.810,20 por cada US \$1) y el tipo de cambio promedio del año 31/12/2023 es de \$ 4.325,05 (en pesos) por cada US\$ 1 (Año 2022 \$4.255,44 por cada US\$ 1).

2.7.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.7.7. Activos Financieros

2.7.7.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.7.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.7.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo.

2.7.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas, se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial

2.7.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.7.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control.

Para efectos del deterioro de valor, se aplica el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo supone que los instrumentos traen implícita una probabilidad de no pago.

Industrias Estra S.A, aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas, el cual se aplica a las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo.

Para realizar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Industrias Estra S.A., elabora una matriz de provisiones, con la que se determina el porcentaje de pérdida que se aplicará a las cuentas por cobrar.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.7.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de

cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.7.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	5-100
Equipos de producción	7-20
Equipos periféricos	3-10
Equipos de seguridad	5-10
Equipos de servicios	7-15
Equipos de taller de moldes	7-15
Vehículos y motocicletas	3-10
Equipos de transporte	5-10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3-10
Equipos auxiliares	3-10
Equipos de Telecomunicaciones	2-5
Equipos de computo	3-5
Muebles y enseres	3-10
Moldes	2-10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.7.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.7.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3-5
Licencias de software	3-10
Actualizaciones de las licencias	1-3

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.7.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.7.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier

activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo, descontados con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.7.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.7.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.7.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente ordinaria y por ganancia ocasional, y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de

impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.7.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.7.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.7.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de salario básico.

2.7.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.7.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.

2.7.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.7.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.7.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.7.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales.

Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.7.21. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.7.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.7.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.7.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.7.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.7.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.7.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.7.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.7.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

3. Cambios normativos, en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2023:

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

Las modificaciones de la NIC 1 frente al requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Modificaciones a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes:

La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, el cual se define como aquel contrato en el cual los costos de cumplir dicho contrato superan los beneficios económicos recibidos del mismo. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, es decir los siguientes:

(a) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y

(b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Adicional, esta enmienda también aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tenga para dar cumplimiento al contrato de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2023, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024:

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8 La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19 La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos.

Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente,

las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo.

Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

3.1. Actualización normativa

CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.”

La nueva norma en materia contable estableció la obligatoriedad para las Empresas del grupo 1 de hacer una especie de auditoría tributaria sobre las declaraciones de renta que aún pueden ser materia de modificación por parte de la autoridad tributaria y que por supuesto, pueden generar posiciones fiscales inciertas.

En el año 2022 entra en vigencia la Ley 2277 que hace unas ligeras modificaciones en materia tributaria, pero que absolutamente en nada afecta ni en forma positiva ni negativa la CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, en razón a que dicha norma como todas las normas tributarias no pueden ser retroactivas, por consiguiente, las obligaciones tributarias ya cumplidas deben obtener la firmeza en el tiempo, según la legislación vigente al momento de cumplir con dicha obligación.

La Empresa Industrias Estra S.A, tiene a diciembre 31 de 2023 cuatro periodos fiscales sobre los cuales la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales puede ejercer su función de fiscalización y por consiguiente sugerir ligeras modificaciones normales para las declaraciones ya presentadas, son ellas:

La declaración del año 2019, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento, que fue en el mes de abril del año 2020; el término de 6 años obedece a que en ella se compensaron pérdidas fiscales.

La declaración del año 2020, que puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 3 años contados a partir del vencimiento, que fue en abril del año 2021; el término de 3 años obedece a que en ella se compensaron excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

La declaración del año 2021, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 6 años contados a partir del vencimiento, que fue en abril del año 2022; el término de 6 años obedece a que esta se presentó con pérdida líquida.

La declaración del año 2022, puede ser auditada y proponer modificaciones por parte de las autoridades tributarias en los próximos 3 años contados a partir del vencimiento, que fue en abril del año 2023; el término de 3 años obedece a que en ella se compensaron excesos de renta sobre renta líquida.

La Compañía a diciembre 31 de 2023 no registra absolutamente ninguna incertidumbre en cuanto a los tratamientos del impuesto a las ganancias, en cuanto a que, si las autoridades tributarias iniciasen un proceso de fiscalización de las declaraciones antes mencionadas, no se originaría desembolso económico alguno por las siguientes razones:

1° La Empresa posee a la fecha un escudo fiscal natural representado en excesos de renta presuntiva por valor de \$ 1.417.529 MM; esta partida según las normas Tributarias actualmente vigentes, puede amortizarse en un término de 5 años y pérdidas fiscales acumuladas por valor de \$ 20.200.793 MM, las cuales pueden amortizarse en un período de 12 años. Quiere decir que, si eventualmente la DIAN plantea un rechazo de costos o deducciones, se podría tomar parte de los excesos de Renta presuntiva y de las pérdidas fiscales para cubrir los rechazos si los hubiere, sin necesidad de modificar los impuestos antes determinados.

2° En el transcurso de los años antes mencionados se tuvo precaución de cumplir en lo posible con la totalidad de los requisitos exigidos por las autoridades tributarias para la aceptación de los distintos costos y deducciones, además sus declaraciones de renta se tratan de elaborar con suficiente análisis que permite visualizar qué costos y gastos por algún motivo no pueden deducirse. De otra parte en las últimas vigencias fiscales la Compañía ha presentado saldos a favor obteniendo la respectiva devolución o compensación y para la aprobación de la solicitud la DIAN hace algunas pruebas y análisis que no son una total garantía, pero si se puede concluir que si dichas devoluciones y/o compensaciones han sido aceptadas, es porque las autoridades tributarias, encontraron con las pruebas realizadas la certeza de que la empresa observó en esos periodos las norma tributarias vigentes.

GANANCIAS OCASIONALES. Sobre el caso de las Ganancias Ocasionales, afirmamos que no hay incertidumbre tributaria en razón a que los valores contenidos en las declaraciones aún pendientes de firmeza, se sustentan sobre todo en el Artículo 102 y 69 del Estatuto tributario por tratarse de la enajenación de un derecho fiduciario contenido en un lote de terreno, aclarando que se observaron todas las obligaciones tributarias pertinentes y se tienen los documentos que soportan esta transacción.

En cuanto al descuento de impuesto contenido únicamente en la declaración del año gravable 2019 tampoco existe incertidumbre alguna en materia tributaria, puesto que el mismo se efectuó siguiendo los lineamientos del Artículo 115 del Estatuto Tributario, pero sobre todo observando la limitante contenida en el Artículo 259 del mismo Ordenamiento, razón por la cual el descuento no ascendió al 50 % permitido sino a un pequeño valor no material.

Igualmente debemos tener en cuenta que la empresa tiene los suficientes soportes, certificados requeridos en cada caso, papeles de trabajo, conciliaciones, información de relevancia tributaria, movimiento de Activos Fijos, Estado de movimiento de renta presuntiva y de pérdidas fiscales actualizada y depurada conforme a la norma de transición contemplado en la Ley 1819 de 2016.

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados

para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

A partir del 31 de diciembre de 2023, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	32.854
Obligaciones financieras	28.086.250
Proveedores	12.446.172
Cuentas por pagar	3.772.489
Impuestos por pagar	1.338.882
Otros pasivos	2.137.049
Total	47.813.696

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses) de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, Cuando los montos están descompensados frente a una cobertura natural se evalúa la disponibilidad de cupo bancario para realizar operaciones de cobertura y su pertinencia frente al nivel de endeudamiento.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera que exponen la Compañía a un riesgo cambiario se analizan a continuación:

Descripción	Dólar
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.108,48
Deudores	302.015,50
Subtotal	320.123,98
Menos:	
Obligaciones financieras	1.085.744,19
Proveedores	1.042.617,76
Cuentas por pagar	63.280,42
Subtotal	1.105.898,18
Exposición neta	(1.871.518,39)

4.3 Riesgo de Mercado

Para la administración, las condiciones de mercado que pueden ocasionar un impacto significativo en los resultados de la compañía son las siguientes:

- **Precios del Portafolio Comercial:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es bajo por la naturaleza industrial de su portafolio, al ofrecer productos de uso final, transformados industrialmente, cuya negociación de precios se establece directamente entre los clientes y la compañía, en mercados caracterizados por su estabilidad.

La compañía no depende de la fijación de precios proveniente de un mercado bursátil, como ocurre en los mercados globales de materias primas o commodities, por lo que sus precios no están sujetos a la volatilidad natural de este tipo de mercados, haciendo que los precios de sus productos se comporten de manera estable durante el período.

- **Costo de las Materias Primas:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al carácter bursátil de la fijación de precios de las materias primas usadas en la operación. Aunque ha sido un mercado con baja volatilidad, a partir de la pandemia su comportamiento ha sido inestable, generando en 2022 un impacto significativo en los resultados de la compañía por el incremento histórico del costo de la materia prima, efecto que terminó en 2023 estableciendo nuevos niveles de estabilidad en el mercado.

El seguimiento y control que realiza la compañía sobre esta variable se basa en la lectura permanente del mercado a través del seguimiento de los precios y la comunicación permanente con su portafolio de proveedores y expertos del sector, con el fin de anticipar decisiones de negociación, tanto en los niveles como en los momentos de compra y los mecanismos de financiación, interna o externa, utilizados.

- **Inflación y Tasa de Interés:** El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al impacto de estas variables en la capacidad de consumo de los hogares e industrias, afectando la demanda de los bienes ofrecidos por la compañía. Adicionalmente, su impacto se extiende al costo de la financiación de la compañía.

En los últimos años el país había transitado una senda de estabilidad inflacionaria que se traducía en una baja volatilidad de las tasas de financiación a las que accedía la empresa, sin embargo, los recientes acontecimientos geopolíticos y las condiciones inflacionarias que han surgido a nivel global han presionado al alza de las tasas de interés en el mundo, lo que ha significado un impacto negativo en la capacidad de consumo e inversión y en un sobre costo financiero. La compañía se ha visto afectada por ambas situaciones.

El seguimiento y control adelantado por la compañía sobre esta variable se ha enfocado en la fortaleza de la diversificación del portafolio comercial para compensar la caída en la demanda de algunos sectores con los mercados que mantienen alta su dinámica comercial. A nivel de financiación, la compañía se ha orientado hacia la generación de recursos propios para atender las necesidades de operación, inversión y financiación.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Caja	27.588	29.623
Bancos	1.043.759	141.255
Fondos de liquidez	36.884	32.144
Total	1.108.231	203.022

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Banco de occidente Barbados	64.487	81.570
Bancolombia Panama	18.607	-
Total	83.094	81.570

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

La compañía cuenta con una inversión con la sociedad Promotora de Proyectos, comprende 6.461 acciones que representan el 0,051 % del capital, las cuales se encuentran deterioradas en su totalidad. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante.

Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Se clasifica dentro del activo no corriente y han sido medidas al valor razonable.

La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cientes nacionales	14.962.806	14.861.407
Cientes del exterior	1.201.086	2.214.426
Empleados	168.394	151.981
Deudores varios	111.601	264.233
Cuentas puente conciliacione	(102.863)	40.900
Deterioro de deudores	(3.714)	(142.519)
Sub-Total	16.337.310	17.390.428
Menos: parte no corriente	82.382	96.936
Total,Corriente	16.254.928	17.293.492

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 31 de diciembre de 2023 saldos en dólares por valor de US\$ 302.015,50 (31 de diciembre de 2022 \$ (460.360,53)). El ajuste por actualización al tipo generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$ 990.119 reconocidos como ingresos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 20.948 (31 de diciembre de 2022 \$ 19.909), préstamos por educación por \$ - (31 de diciembre de 2022 \$ 289), préstamos para calamidad doméstica por \$ 39.940 (31 de diciembre de 2022 \$ 28.055) y otros préstamos por \$ 107.506 (31 de diciembre de 2022 \$ 103.728). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 0% y el 15,39% E.A.

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor de las cuentas por cobrar no corriente de los trabajadores comprendía lo siguiente:

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Préstamo para vivienda	9.640	9.995	1.313	-	-	-
Préstamo para educación	-	-	-	-	-	-
Calamidad doméstica	21.559	13.498	5.101	780	480	22
Préstamos generales	17.457	18.750	16.693	15.274	0	-
De recreación a empleados	958	191	191	93	-	-
Otros préstamos	38.646	-	-	-	-	-
Total	88.260	42.434	23.298	16.147	480	22

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inventarios en tránsito	146.279	308.804
Materia prima	3.924.094	5.645.854
Producto en Proceso	1.740.506	1.280.557
Producto Terminado	7.310.799	7.331.263
Materiales, Repuestos y Accesorios	699.224	659.499
Mercancía en consignación	100.168	3.954
Total	13.921.070	15.229.931

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo bruto	97.812.030	87.657.390
Depreciación acumulada	(53.863.573)	(45.944.233)
Total	43.948.457	41.713.157

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2021	25.435.697	2.086.470	12.954.515	7.840.332	99.560	452.809	31.436	462.207	49.363.024
Anticipos	-	-	192.921	-	-	-	-	-	192.921
Compras	-	168.113	1.905.985	1.931.107	97.842	92.827	-	209.869	4.318.536
Traslados	(2.714.755)	(2.086.469)	(3.075.672)	53.481	10.635	-	-	346.944	(7.378.629)
Retiros	-	-	1.449.771	250.370	-	-	-	-	1.700.141
Depreciaciones	(3.442.781)	-	(1.066.448)	(1.602.337)	(67.845)	(150.473)	(31.310)	(121.642)	(6.482.836)
Saldo al 31/12/2022	19.278.161	168.114	12.361.072	8.472.953	140.192	395.163	19.278.161	897.378	41.713.157
Anticipos	-	-	7.100	-	-	-	-	-	7.100
Compras	121.194	775.940	6.150.200	3.759.766	-	65.127	173.990	134.265	11.180.482
Traslados	149.273	(545.230)	(2.636.260)	1.908.202	-	-	-	91.073	(1.032.942)
Depreciaciones	(3.161.942)	-	(2.301.644)	(2.025.486)	(67.373)	(153.501)	(43.623)	(165.771)	(7.919.340)
Saldo al 31/12/2023	16.386.686	398.824	13.580.468	12.115.435	72.819	306.789	130.493	956.945	43.948.457

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 es de \$16.282.322, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones.

Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

N° Activo	Descripcion	Costo
A14985-2	Dispensador De Poliuretano Hfr	2.416
H77MED-9	Inyectora Lien Yu G De 700 Toneladas (Antes H10Bog)	903
H85MED	Inyectora Wintec T-Win 8500-11000	395.505

Según la política de propiedad, planta y equipo la evaluación de deterioro se debe realizar cada año. El ultimo análisis efectuado por la compañía fue en el mes de diciembre del año 2023, este se realizó en conjunto con el área de ingeniería, tomando como muestra el equivalente al 30% del total de los activos.

El resultado que arrojó dicho análisis, no dio lugar a realizar el reconocimiento por pérdida de valor, puesto que no existían indicios de deterioro para dicho período.

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Construcciones y Edificaciones	2.255.970	2.014.265
Maquinaria y equipo	5.461.293	3.023.917
Equipo de oficina	3.054.055	3.052.577
Equipo de cómputo	2.318.541	2.129.925
Vehículos	106.383	102.610
Moldes	11.427.383	6.250.291
Total	24.623.625	16.573.585

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	5.603.128	60	860.730	127.818
Vehículos	130.493	36	139.434	1.740
Moldes	11.176.198	36	8.771.016	181.116
Total	16.909.819		9.771.180	310.674

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros	Diferencia por cálculo costo amortizado
Hasta un año	4.483.344	1.200.463	3.282.881	-
De uno hasta cinco años	8.176.566	1.688.268	6.488.298	-
Más de cinco años	-	-	-	-
Total	12.659.910	2.888.731	9.771.179	-

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 31 de diciembre de 2023 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 31 de diciembre de 2023 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 49.313 (31 de diciembre

de 2022 \$ 45.414) como gastos de administración, \$ 1.581.543 (31 de diciembre de 2022 \$ 1.556.807) como gastos de venta y \$ 137.175 (31 de diciembre de 2022 \$ 123.972) como costos de producción. Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento.

El saldo de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Activo	Descripción	Costos	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	32.266.257	15.983.935	16.282.322	262.618

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costo bruto	8.980.006	8.323.570
Amortización acumulada	(6.766.940)	(5.875.157)
Total	2.213.066	2.448.413

El movimiento de los activos intangibles de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2021	16.758	477.230	1.942.683	71.468	2.508.138
Traslados	-	(1.761)	-	-	(1.761)
Compra	-	689.272	547.572	114.140	1.350.984
Amortización	-	(555.681)	(755.373)	(97.894)	(1.408.948)
Saldo al 31/12/2022	16.758	609.060	1.734.882	87.714	2.448.413
Traslados	-	469.706	238.146	13.410	721.262
Compras	-	101.444	415.294	103.481	620.219
Amortización	-	(685.045)	(776.261)	(115.522)	(1.576.828)
Saldo al 31/12/2023	16.758	495.165	1.612.061	89.083	2.213.066

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son: Proyecto estra bins pedal 5l, proyecto de sostenibilidad ambiental fase 1, Proyecto cajas organizadoras 4l y 20l Proyecto desarrollo de caja industrial 60x40x41 cm, Proyecto desarrollo de huacal, Proyecto genio mecanico 2.0.

Por otra parte, la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.

A continuación, se detallan los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo y los que se encuentran en la categoría software.

Proyectos en construcción		
N° Activo	Descripción	Costo
A15714	Proyecto Desarrollo De Contenedor 80 Litros	62.893
A15743-1	Proyecto Análisis De Riesgo E Inteligencia De Mercado	31.290
A15748	Proyecto Desarrollo Canastilla Ramo	16.157
A15749	Proyecto Internacionalización México	7.395

Proyectos en categoría Software

N° Activo	Descripción	Costo
A15289	Proyecto Factura Electrónica	12.000
A15289-1	Proyecto Factura Electrónica Validación Previa	6.705
A15350	Proyecto Tienda En Línea E-Commerce	115.048
A15358	Proyecto Implementación De Software Total Report Xbrl	33.469
A15395	Proyecto App De Organización	58.517
A15740	Licencias Google Apps Renovación 2023	59.459
A15630	Proyecto Ecommerce Versión 2.0	71.372
A15635	Proyecto Implementación De Nómina Electrónica	7.000

La amortización de los años 2023 y 2022, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costos de producción	222.434	229.200
Gastos de administración	26.458	30.413
Gastos de ventas	670.461	639.708
Total	919.353	899.321

13. Otros Activos

13.1. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 incluye:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Anticipos para impuesto de renta	2.692.256	2.717.353
Anticipos por impuesto de Industria y comercio	611.685	607.184
Iva retenido	259.596	264.194
Total	3.563.537	3.588.731

13.2. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2023, fue de \$ 647.827 (31 de diciembre de 2022 \$ 302.172).

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No corriente	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Sobregiros bancarios	10.375	1.078.950	-	-
Tarjetas de crédito	32.854	46.414	-	-
Crédito de tesorería	5.134.808	2.525.098	880.000	2.040.790
Por arrendamientos financieros	8.334.556	7.499.867	20.188.489	21.488.788
Intereses leasing por pagar	16.000	20.617	-	-
Forward	10.321	-	-	-
Subtotal	13.538.914	11.170.946	21.068.489	23.529.578

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 fue por valor de \$ 18.751.865, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 2.441.184.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados en el 2023, fueron por valor de \$ 2.520.534 (31 de diciembre de 2022 \$ 1.567.560).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No corriente	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores	11.026.528	12.952.143	1.419.645	357.069
Costos y gastos por pagar	3.772.489	2.874.573	-	-
Subtotal	14.799.017	15.826.716	1.419.645	357.069

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2023, incluye saldos en dólares por valor total de US 1.105.898,18 y en euros por valor de € 19.187,00. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2023 generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$ 990.119 reconocidos como ingresos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2023 incluye:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto a las ventas	892.121	170.230
Impuesto INC Bolsas plasticas	471	492
Retención en la Fuente, IVA, ICA	446.290	406.682
Total	1.338.882	577.404

El saldo del gasto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 fue por valor de \$ (466.452) (31 de diciembre de 2022 fue por valor de \$ (452.386)).

Cambios introducidos por la Ley 2277 de 2022 – Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

- La tarifa del impuesto sobre la renta continúa en el 35%.
- Se establece una tasa mínima de tributación calculada sobre la utilidad financiera, la cual no podrá ser inferior al 15%; en caso de serlo se incrementará en los puntos porcentuales requeridos para alcanzar la tasa efectiva indicada. Así mismo, los contribuyentes residentes fiscales cuyos estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, también deberán seguir un procedimiento especial para determinar la tasa mínima de tributación, dado que, si la tasa de tributación consolidada es igualmente inferior al 15%, el impuesto a adicionar que arrojen dichos cálculos se distribuirá conforme a la participación de las utilidades depuradas mayores a cero de cada contribuyente que consolida.
- Se incrementa la tarifa de ganancia ocasional para sociedades nacionales y extranjeras del 10% al 15%.
- A partir del período gravable 2023, se elimina el impuesto de industria y comercio como descuento tributario en el impuesto sobre la renta; este gravamen sólo podrá tomarse como deducción.
- Se establecen como no deducibles los pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares.
- Se elimina el ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional por la distribución de utilidades en acciones.
- Se elimina la deducción por donaciones o inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Sin embargo, se permite a las personas que realicen inversiones en proyectos calificados como de inversión, desarrollo tecnológico o innovación, descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30% del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en el que se realizó la inversión.
- Se crea el concepto “Ingreso en especie”, el cual dispone que los pagos que se efectúen a terceras personas por la prestación de servicios o adquisición de bienes destinados al contribuyente o a su cónyuge, o a personas vinculadas serán ingreso a favor del beneficiario.

- Se disminuye el porcentaje de acciones en circulación inscritas en Bolsa que se consideran ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional al momento de su enajenación del 10% al 3%.
- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, se limita el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, las deducciones especiales, las rentas exentas y descuentos tributarios, previstos en el artículo 259-1 del E.T., los cuales en su conjunto no podrán exceder del tres por ciento (3%) anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas por el artículo mencionado.

Posiciones tributarias inciertas

En la determinación del impuesto corriente y diferido de las vigencias sujetas a revisión por la autoridad tributaria se han aplicado las normas pertinentes, de acuerdo con las interpretaciones realizadas por la Administración de la compañía.

Debido a la cantidad de leyes, decretos, sentencias, conceptos y doctrinas en torno al sistema tributario colombiano, los cambios contables con implicaciones en las bases fiscales y en general las continuas modificaciones en la legislación sobre esta materia, por lo cual en cualquier momento el criterio de la administración de impuestos podría diferir del aplicado por la compañía.

Por consiguiente, una discusión con la autoridad tributaria sobre un tratamiento impositivo concreto podría afectar la contabilización del activo o pasivo por impuestos corrientes de acuerdo con los requerimientos de la NIC 12.

No obstante, basados en los criterios establecidos en la interpretación de la CINIIF 23, la sociedad no reconoció posiciones tributarias inciertas.

Aplicabilidad de otros temas tributarios:

Facturación Electrónica (FE):

Por medio de la Resolución No. 000165 del 01 de noviembre del 2023, la DIAN introduce cambios significativos en el sistema de facturación electrónica, según anexo técnico de la factura electrónica de venta versión 1.9, y anexo 1.0 documento equivalente electrónico tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S. y otros documentos equivalentes.

Estos son algunos de los cambios para facturación electrónica Anexo técnico 1.9:

- Verificación de datos del emisor: Los datos registrados en el perfil de la organización de la plataforma del proveedor tecnológico, deben coincidir con los registrados en el RUT. De lo contrario, será motivo de rechazo en la validación del documento.
 - Notas débito o crédito sin referencia de factura de venta: En la creación de notas débito y notas crédito, será obligatorio incluir la fecha de elaboración asignada a la factura de venta sobre la cual se está realizando la modificación.
 - Nuevos motivos DIAN para elaboración de Notas crédito/Debito: En el listado de motivos DIAN habilitado en la elaboración de Notas crédito / Debito se ha eliminado el motivo (Otros) y se han incorporado (Descuento comercial por pronto pago) y (Descuento comercial por volumen de ventas)
 - Tipo de identificación: Se agregará a la lista de valores el tipo de identificación PPT (Permiso Protección Temporal).
 - El plazo para la implementación de este anexo es el 01 de mayo de 2024.
- Documento equivalente electrónico tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S. Anexo 1.0:

La Resolución No. 000165 del 01 de noviembre del 2023 deroga lo reglamentado en la Resolución 001092 del 1 de julio de 2022, donde inicialmente se reglamentó el monto máximo aplicable para la expedición del

tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S, el cual no podía superar el monto máximo de cinco (5) UVT, sin incluir el importe de ningún impuesto, por cada operación de venta y/o prestación de servicio.

La Resolución No. 000165 divide en dos categorías a los obligados a generar el documento equivalente electrónico versión 1.0, en los obligados a implementar Documento Equivalente Electrónico Tiquete de Máquina Registradora con sistema P.O.S y en los obligados a implementar otros Documentos Equivalentes Electrónicos; a partir de la fecha que regula la implementación de esta resolución, ya no se podrán expedir tiquetes POS de maquinas registradoras, todos los documentos deben ser Documento equivalente electrónico tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S o en su defecto registrar dichas ventas por medio de facturas electrónicas.

La Resolucion 000008 del 31 de enero de 2024 modifica el artículo N° 23 de la Resolución No. 000165 cambiando las fechas establecidas para la implementación de esta norma:

Grupo	Fecha para la implementación electrónica del documento	Calidad del contribuyente de renta y complementarios
1	1 de mayo de 2024	Grandes contribuyentes
2	1 de junio de 2024	Declarantes del impuesto sobre la renta que no tengan calidad de grandes contribuyentes
3	1 de julio de 2024	No declarantes del impuesto sobre la renta Sujetos que no tengan ninguna de las calidades mencionadas

Impuesto sobre la renta:

- Beneficio de Auditoría Art. 51 Ley 2155:

Se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2022 y 2023 así:

Incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior Firmeza de la declaración
35% 6 meses
25% 12 meses

- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta.

- Las declaraciones de renta de los años 2019 a 2022, están pendientes de revisión por parte de la autoridad fiscal.

La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía.

Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. 31 de diciembre de 2023 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de dos (2) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2023, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	31 de diciembre de 2023
Tasa de Descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 12.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10.75%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 4.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2022 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023: 4.00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 31 de diciembre de 2023, fueron por valor de \$314.530 (31 de diciembre de 2022 \$ 235.907).

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones. Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 31 de diciembre de 2023 fueron de \$ 1.351.177 (31 de diciembre de 2022 \$ 1.170.026), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costos de producción	569.656	482.530
Gastos de administración	223.121	198.574
Gastos de ventas	558.400	488.922
Total	1.351.177	1.170.026

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2023 y 2022 son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Honorarios Junta Directiva	106.720	92.183
Salarios Personal Directivo	1.920.934	1.718.542
Total	2.027.654	1.810.725

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	744.369	681.830
Intereses sobre las cesantías	87.738	80.659
Vacaciones	466.619	430.193
Prestaciones extralegales	162.676	270.263
Subtotal	1.461.402	1.462.945
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	738.139	617.325
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	314.530	235.907
Total	2.514.071	2.316.177

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente es la siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.461.402	1.462.945
Total, Corriente	1.461.402	1.462.945
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	738.139	617.325
Beneficios post-empleo	314.530	235.907
Total, no corriente	1.052.669	853.232
Total	2.514.071	2.316.177

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2023 y 2022 son los siguientes:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos de administración		
Salarios	2.383.738	2.153.931
Prestaciones sociales	437.932	393.076
Beneficios de largo plazo	55.915	8.341
Auxilios	14.447	13.854
Bonificaciones	-	80.274
Aportes a la seguridad social	459.136	401.214
Otros	433.574	347.114
Subtotal	3.784.742	3.397.804
Gastos de ventas		
Salarios	4.371.734	3.799.535
Prestaciones sociales	1.141.161	1.009.571
Beneficios de largo plazo	118.642	36.489
Auxilios	158.666	145.978
Bonificaciones	183	21.282
Aportes a la seguridad social	830.594	725.311
Otros	876.566	717.765
Subtotal	7.497.546	6.455.931
Total	11.282.288	9.853.735

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 358.224 (31 de diciembre de 2022 \$ 479.021).

19. Provisiones

El movimiento de las provisiones para los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	Otras	Devoluciones de ventas	Total
Saldo inicial 31/12/2022	-	235.000	235.000
Aumento (disminución) de las provisiones existentes	499.751	(235.000)	264.751
Actualización	-	-	-
Saldo final 31/12/2023	499.751	-	499.751

El saldo de otras incluye al 31 de diciembre de 2023, las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 comprenden:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Anticipos de clientes	49.915	140.503
Saldos a favor de clientes	125.980	358.647
Total	175.895	499.150

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones. Durante los años 2023 y 2022 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el

patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$(1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821), en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, en el año 2021 de la suma de \$ (9.350), en el año 2022 de la suma de \$ (10,029) y en el año 2023 de la suma de \$ 19.187, estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 3.409.340 (31 de diciembre de 2022 \$ 3.428.528).

Descripción	31 de diciembre de 2022	Incrementos (disminuciones)	31 de diciembre de 2023
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	622.062	-	622.062
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles	3.554.154	-	3.554.154
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(208.596)	29.071	(179.525)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(161.896)	(9.884)	(171.780)
Total	15.249.921	19.187	15.269.108

Las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluyen:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidades acumuladas	3.409.341	3.428.528
Ajuste por conversión de estados	15.269.108	15.249.921
Total	18.678.449	18.678.449

23. Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2023, comprende:

Descripción	31 de diciembre de 2022	Incrementos (disminuciones)	31 de diciembre de 2023
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	1.114.823	1.084.608	2.199.431
Total	1.648.868	1.084.608	2.733.476

La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022, incluyen:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ventas nacionales de productos manufacturados	77.794.166	81.637.422
Ventas exportaciones de productos manufacturados	7.067.196	8.923.609
Ventas nacionales de productos comercializados	6.929.759	8.141.273
Ventas exportaciones de productos comercializados	205.611	352.165
Plan de Acción Comercial	(2.423.000)	(3.230.633)
Otros ingresos	762.561	1.064.011
Total	90.336.293	96.887.847

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Costos Productos comercializados	4.054.104	5.423.747
Beneficios a empleados - Mano de Obra	6.015.514	5.321.318
Materia prima consumida	30.049.029	37.547.181
Arrendamientos	286.156	239.576
Servicios	2.952.410	2.850.630
Depreciaciones	6.002.170	5.733.594
Amortizaciones	222.434	229.200
Servicios de Maquila	1.507.311	1.512.097
Servicio Flete	776.009	1.084.643
Otros	5.785.494	5.115.602
Total	57.650.631	65.057.588

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Honorarios	573.058	548.736
Arrendamientos	169.379	163.593
Contribuciones y afiliaciones	48.260	42.945
Seguros	190.645	154.214
Servicios	604.342	513.867
Gastos legales	23.638	14.929
Mantenimiento y reparaciones	76.681	56.390
Adecuación e instalación	3.792	15.962
Gastos de viaje	23.807	19.559
Depreciaciones	524.895	516.180
Amortizaciones	26.458	30.413
Diversos	248.680	207.558
Subtotal gastos administración	2.513.635	2.284.346
Honorarios	64.084	69.429
Arrendamientos	1.917.607	1.888.029
Contribuciones y afiliaciones	21.968	17.386
Seguros	161.897	132.725
Publicidad	590.814	568.833
Otros servicios	6.644.957	6.359.527
Gastos legales	48.578	40.545
Mantenimiento y reparaciones	188.473	83.852
Adecuación e instalación	30.559	31.824
Gastos de viaje	165.371	169.443
Depreciaciones	1.325.087	1.547.570
Amortizaciones	670.461	639.708
Diversos	1.038.898	955.721
Provisiones NIF	3.714	-
Subtotal gastos ventas	12.872.468	12.504.592
Total	15.386.103	14.788.938

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otras ventas	201.543	164.588
Servicios	22.500	69.551
Recuperaciones	353.948	253.103
Indemnizaciones	41.165	81.835
Diversos	91.292	134.852
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	10.191	29.728
Total	720.639	733.657

El saldo de diversos incluye al 31 diciembre de 2023, \$ 26.579 de aprovechamientos de la cartera

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses	17.981	9.094
Diferencia en cambio	2.532.542	827.915
Descuentos comerciales condicionados	17.602	45.069
Total	2.568.125	882.078

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos bancarios	2.032	2.296
Comisiones	354.579	302.753
Intereses	4.966.892	3.225.611
Diferencia en cambio	1.542.423	1.552.399
Total	6.865.926	5.083.059

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Perdida en venta y retiro de bienes	7.701	362.894
Gastos extraordinarios	715.265	1.078.836
Gastos diversos	766.382	427.182
Perdida por diferencias con tasa de mercado	15.389	21.876
Valor neto de realizacion al CMV	18.158	-
Total	1.522.895	1.890.788

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta de los años 2023 y 2022, es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Avisos y tableros	94.064	90.572
Gasto impuesto diferido imponible	(466.452)	(452.386)
Impuesto de alumbrado publico	6.210	-
Impuesto de industria y comercio	626.558	602.577
Impuesto de vehículos	2.350	2.345
Iva descontable por prorratio	18.743	18.708
Tasa por utilización de puertos aéreos	10.518	12.171
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	78	64
Sobretasa bomberil ICA Bello	72	55
Otros impuestos	13.836	10.205
Total	305.977	284.311

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 29.021 (2022 \$ 37.887).

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La utilidad por acción y su cálculo es el siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad (pérdida) del período	611.236	1.545.163
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	9	22

34. Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha

Dando cumplimiento al seguimiento de los indicadores establecidos en el Artículo 1 del Decreto 1378 de 2021 y a la verificación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha que establece el Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020, con el fin de establecer si existe Causal de Disolución de la Sociedad Comercial, los Administradores Sociales de Industrias Estra S.A. emiten el siguiente concepto.

Resultado de Indicadores. Artículo 1 del Decreto 1378 de 2021.

Descripción	Medición	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Conclusión
Posición Patrimonial	Patrimonio Total	26.026.610	25.884.794	El indicador No da señales de Deterioro Patrimonial
Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio	640.258	1.583.050	El indicador No da señales de Deterioro Patrimonial
Razón Corriente	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,11	1,23	El indicador No da señales de Riesgo de Insolvencia

De acuerdo con lo anterior, los Resultados del Ejercicio de los años 2022 y 2023 No dan señales de deterioro patrimonial, por el contrario, se evidencia que la Posición Patrimonial es sólida, que el Resultado del Ejercicio de 2023 es positivo y que la Razón Corriente muestra capacidad de solvencia en la organización.

Por lo anterior, los administradores sociales consideran que de acuerdo con los resultados financieros obtenidos en 2023 la Hipótesis de Negocio en Marcha es adecuada y no se presentan situaciones que puedan generar causal de disolución de la sociedad según lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 2089 de 2020.

35. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

36. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 22 de febrero de 2024.

INFORME DEL REVISOR FISCAL



2023...

R.P. 2024 - 0139

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Accionistas de la sociedad **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**

1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1.1. OPINIÓN FAVORABLE

He auditado los Estados Financieros Individuales de la compañía **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las Políticas Contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la empresa **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, a 31 de diciembre de 2023, así como sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1.

1.2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría "**NIA**" y la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "**NIEA**" 3000, denominada "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" para la evaluación del Control Interno, contenidas en el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Individuales de mi informe.

Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos de Ética que son aplicables a mi Auditoría de los Estados Financieros Individuales en Colombia, fundamentados en la Ley 43 de 1990 y el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, y he cumplido con las demás responsabilidades de Ética, según lo contemplado en dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi **Opinión Favorable**.

1.3. ASUNTOS CLAVES DE LA AUDITORÍA

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, **el 8 de noviembre de 2023, expidió el Decreto número 1899**, por medio del cual se modificó el Numeral 4 del Artículo 1.2.1.2., del Decreto 2420 de 2015, en cuanto a la aplicación de la **NIA 701**, que se refiere a los Asuntos Claves en los Dictámenes de los Revisores Fiscales sobre los Estados Financieros de Entidades Emisoras de Valores, que **publican su información Financiera en el Registro Nacional de Valores y Emisores**.

Los Asuntos Claves, según la Norma Internacional de Auditoría 701, (**NIA 701**), son los temas de mayor relevancia en la Evaluación de los Estados Financieros por parte del Auditor Externo, en Colombia el **Revisor Fiscal**, considera importante notificarlos a los usuarios de la información y debe comunicarse de manera clara, en el Dictamen, dirigido a las **Asambleas de Accionistas**.

Los Asuntos Claves de Comprobación en la sociedad **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, son las temáticas que, según mi juicio profesional, han sido de mayor significado en el desarrollo de las pruebas de revisión de los Estados Financieros del período 2023. Estos temas han sido tratados en el contexto de mis actividades de validación en los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de mi Opinión sobre éstos, y no expreso un juicio por separado sobre esas materias.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, en mis pruebas de verificación no se identificaron temas que requieran revelarse como **Asuntos Claves de Auditoría**, como lo exige el Decreto 1899 del 8 de noviembre de 2023, al modificar el Numeral 4 del artículo 1.2.1.2., del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Artículo 5 del Decreto 2270 de 2019, el cual quedará así:

“La NIA 701 será de obligatoria aplicación para los contadores públicos independientes y revisores fiscales que emitan dictámenes en las auditorías de conjuntos completos de estados financieros con propósito general de entidades emisoras de valores que publican su información financiera en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), así como aquellas consideradas de interés público, de conformidad con el parágrafo 1, del artículo 1.1.1.1., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y, voluntariamente en circunstancias en las que, el auditor o revisor fiscal en las demás entidades, decida comunicar cuestiones claves de la auditoría en el informe del auditor externo y revisor fiscal.

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, modifica el numeral 4 del artículo 1.2.1.2. del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el artículo 5 del Decreto 2270 de 2019 y deroga los numerales 5, 5.1., 5.2. y 5.3., del artículo 7º, del Decreto 2270 de 2019”.

1.4. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

1.4.1. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

En cumplimiento de lo dispuesto en el **Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 del año 2015**, que incorpora la **Norma Internacional de Auditoría 570 (NIA 570)**, referente a la Empresa en Funcionamiento y al **Inciso Tercero del Artículo 4 de la Ley 2069 de 2020**, y a los Decretos 854 y 1378 de 2021, les comunico a los señores Accionistas que se analizaron las razones financieras y criterios para establecer la existencia de **Deterioros Patrimoniales** y el **Riesgo de Insolvencia**.

Durante la aplicación de mis pruebas de auditoría confirmé que para el año **2023**, la compañía presentó una **Utilidad Neta**, por un valor de seiscientos cuarenta millones doscientos cincuenta y ocho mil ochenta y dos pesos **(\$640.258.082)**.

En el año **2022**, la sociedad obtuvo un resultado positivo por la suma de mil quinientos ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos **(\$1.583.049.578)**, lo que me lleva a concluir que con los anteriores resultados y demás indicadores previstos en las normas, no identifiqué sucesos o condiciones que generen incertidumbre relacionada con la capacidad de la compañía para continuar operando bajo la **Hipótesis de Negocio en Marcha** durante el año **2024**.

En la **Nota de los Estados Financieros, número 34 denominada Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha**, la administración detalla el análisis efectuado y concluye que los Estados Financieros no arrojan señales de deterioro patrimonial, por el contrario, se evidencia que la Posición Patrimonial es sólida, el Resultado del Ejercicio de 2023 es positivo y la Razón Corriente muestra capacidad de solvencia en la organización.

1.4.2. APLICACIÓN DE LA NIIF 16. ARRENDAMIENTOS

La Norma Internacional de Información Financiera "**NIIF**" **16** denominada "**Arrendamientos**", establece que, para los Arrendamientos, se registra contablemente un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en los Estados de Situación Financiera y de Resultados, y se reconoce el efecto del Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso y el Gasto por el Interés Implícito en el Canon de Arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023, el **Activo por Derecho de Uso** del **Arrendamiento del Lote de Terreno, ubicado en la ciudad de Medellín, con inclusión de las Construcciones en la que se encuentra la Planta de Producción de La Calle 30**, propiedad del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias, cuya vocera y administradora es la **Fiduciaria Corficolombiana S.A.**, asciende a un total de treinta y dos mil doscientos sesenta y seis millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos dieciséis pesos **(\$32.266.256.616)**.

El **Pasivo por Derecho de Uso**, se registró en la suma de dieciocho mil setecientos cincuenta y un millones ochocientos sesenta y cinco mil ciento treinta y cuatro pesos **(\$18.751.865.134)**.

Se contabilizó un Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso, que totaliza la cifra de tres mil ciento cuarenta y cinco millones ciento nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos **(\$3.145.109.841)**.

El registro de un Gasto por los Intereses Implícitos en el Canon de Arrendamiento, por una cuantía de dos mil cuatrocientos cuarenta y un millones ciento ochenta y tres mil seiscientos ocho pesos **(\$2.441.183.608)**.

Así mismo, al 31 de diciembre de 2022, se reconoció un **Activo por Derecho de Uso** del **Arrendamiento del Lote de Terreno, ubicado en la ciudad de Medellín, con inclusión de las Construcciones en la que se encuentra la Planta de Producción de La Calle 30**, que representaba un monto de treinta y dos mil ciento dieciséis millones novecientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta y dos pesos **(\$32.116.983.352)**.

El **Pasivo por Derecho de Uso**, ascendió a un valor de veintiún mil sesenta y cuatro millones treinta y nueve mil setecientos noventa pesos **(\$21.064.039.790)**.

Un **Gasto por Depreciación del Activo por Derecho de Uso**, que se registró por la suma de tres mil doscientos veinticuatro millones trescientos once mil quinientos cuarenta y nueve pesos **(\$3.224.311.549)**.

Los **Intereses Implícitos en el Canon de Arrendamiento** fueron contabilizados por un valor de mil seiscientos cinco millones trescientos ochenta y seis mil doscientos un peso **(\$1.605.386.201)**.

En la **Nota número 11 de los Estados Financieros**, se aclara el Reconocimiento y Aplicación de la **NIIF 16. Arrendamientos**.

1.5. PÁRRAFO SOBRE OTROS ASUNTOS

1.5.1. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022

Los Estados Financieros Individuales de la compañía **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para dar cumplimiento a los requerimientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión favorable el día 23 de febrero del año 2023.

1.6. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Individuales adjuntos, de conformidad con lo estipulado en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1, y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros Individuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la elaboración de los Estados Financieros Individuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, las explicaciones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha y utilizando el principio contable de Empresa en Funcionamiento.

Los Estados Financieros Individuales adjuntos, se encuentran Certificados por el Representante Legal y por la Contadora Pública, bajo cuya responsabilidad se prepararon.

La Junta Directiva y el Comité de Auditoría de la sociedad, son los responsables de la supervisión del proceso de Información Financiera de la empresa.

1.7. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros Individuales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. El concepto de seguridad razonable se considera como un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría “NIA”, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- 1.7.1.** Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la emisión de mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 1.7.2.** Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la sociedad.
- 1.7.3.** Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección de la sociedad, del principio contable de Empresa en Funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, establecí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de elaboración de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una Empresa en Funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del Gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

2. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que, durante el año 2023, la sociedad ha llevado su contabilidad conforme a las Normas Legales y a la Técnica Contable; las operaciones registradas en los Libros de Contabilidad y los Actos de los Administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva; la Correspondencia, los Comprobantes de las cuentas y los Libros de Actas y de Registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.

El Informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales, y en la compañía se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad

Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el Informe de Gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

2.1. OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el Artículo 209, la obligación del Revisor Fiscal de pronunciarse sobre el cumplimiento de las Normas Legales e Internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la Administración de la empresa, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración de la sociedad.

Para efectos de la evaluación del Cumplimiento Legal y Normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas Legales que afectan la actividad de la compañía;

Estatutos de la empresa;

Actas de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.

Otra documentación relevante, como Actas de los Comités Internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del Control Interno, utilicé como criterio el modelo **COSO**. Este modelo no es de uso obligatorio para la sociedad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una compañía es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una sociedad incluye las políticas y procedimientos que:

- 1) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los Activos de la empresa;
- 2) Proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1, y que los ingresos y desembolsos de la sociedad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y
- 3) Proporcionan seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la compañía que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la empresa, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la sociedad ha dado cumplimiento a las Disposiciones Legales y Estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí, durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Auditoría para el año 2023.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

2.2. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la compañía ha dado cumplimiento a las Leyes y Regulaciones aplicables, así como a las Disposiciones Estatutarias, y de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

2.3. OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo **COSO**.

Atentamente,



RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

Revisor Fiscal

T. P. N° 989 -T

Designado por la firma **RPEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.**

Carrera 50 N° 52-22, Oficina 501

Medellín, Colombia

Febrero 23 del año 2024

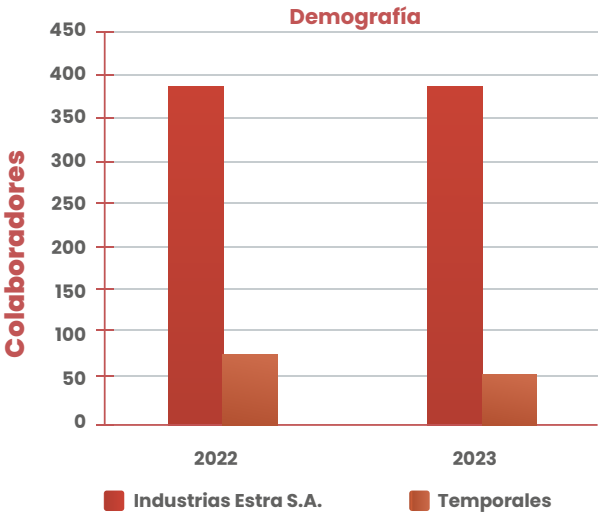
2023...



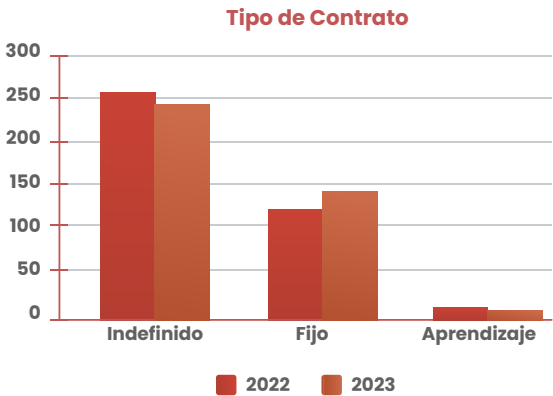
BALANCE
SOCIAL

• Características sociolaborales

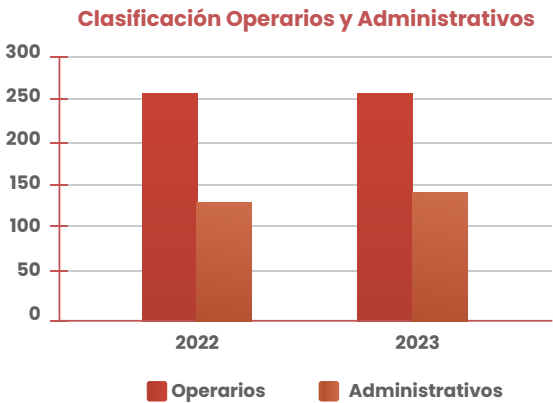
Demografía		
Población total	2022	2023
Industrias Estra S.A.	385	386
Temporales	75	58
Total	460	444



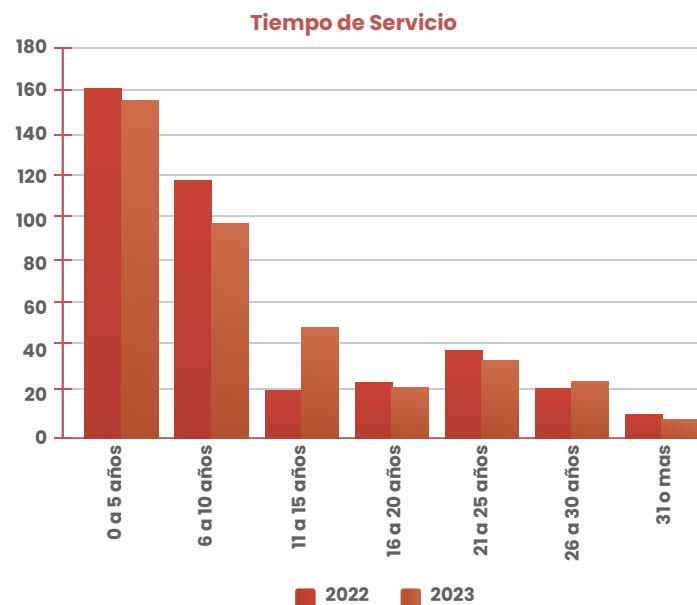
Tipo de Contrato		
Tipo	2022	2023
Indefinido	254	239
Fijo	122	141
Aprendizaje	9	6
Total	385	386



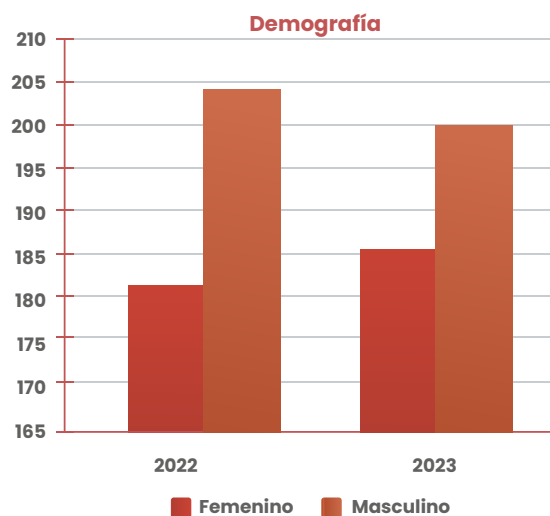
Clasificación Operarios y Administrativos		
Tipo	2022	2023
Operarios	255	257
Administrativos	130	129
Total	385	286



Tiempo de servicio		
Tipo	2022	2023
0 a 5 años	160	156
6 a 10 años	116	96
11 a 15 años	18	50
16 a 20 años	23	20
21 a 25 años	37	31
26 a 30 años	19	23
31 o mas	12	10
Total	385	386



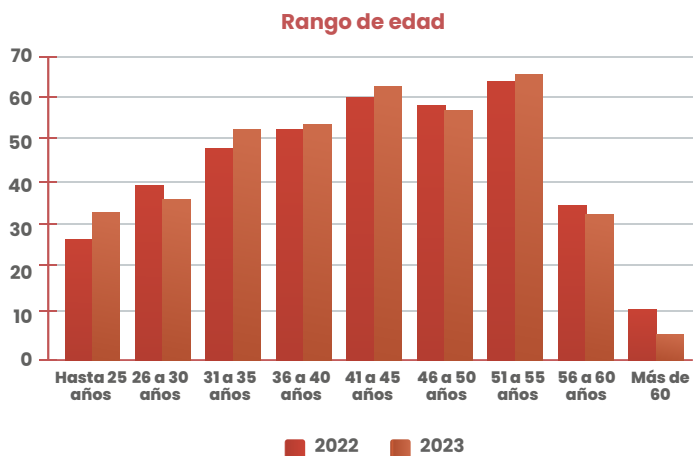
Género		
Tipo	2022	2023
Femenino	181	186
Masculino	204	200
Total	385	386



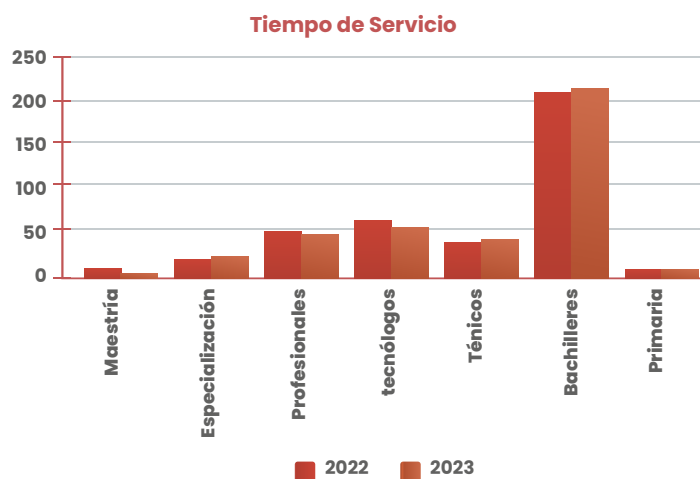
Operarios y Administrativos por género		
Tipo	2022	2023
Operarios masculinos	145	139
Operarios femeninos	110	118
Administrativos masculinos	59	61
Administrativos femeninos	71	68
Total	385	386



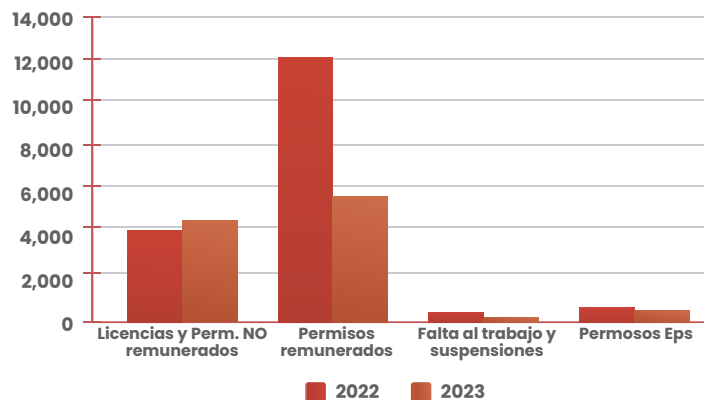
Rango de edad		
Tipo	2022	2023
Hasta 25 años	26	32
26 a 30 años	39	35
31 a 35 años	47	52
36 a 40 años	52	53
41 a 45 años	59	61
46 a 50 años	56	55
51 a 55 años	62	64
56 a 60 años	34	30
Más de 60	10	4
Total	385	386



Nivel Académico		
Tipo de Estudio	2022	2023
Maestría	4	3
Especialización	16	18
Profesionales	42	41
Tecnólogos	63	59
Técnicos	37	40
Bachilleres	215	217
Primaria	8	8
Total	385	386



Ausencias (Horas)		
Tipo	2022	2023
Licencias y perm. No remunerados	3.584	4.571
Permisos remunerados	12.084	5.196
Falta al trabajo y suspensiones	152	40
Permisos EPS	694	799
Total	16.514	10.606

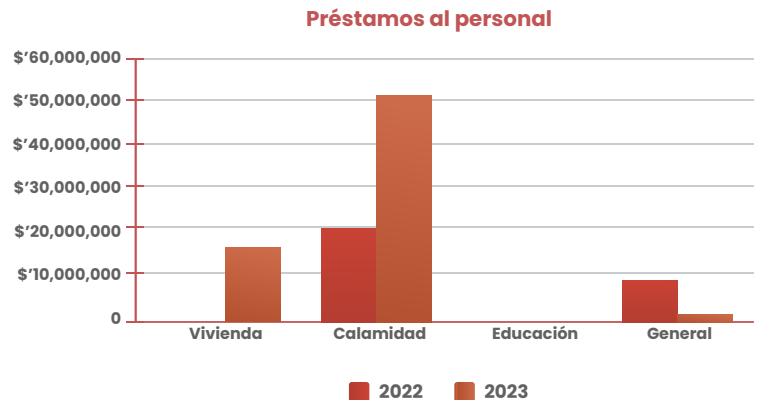


Salarios y prestaciones sociales		
	2022	2023
Incremento convención	10.06%	15.12%
Salario mínimo legal	\$ 1.000.000	\$ 1.160.000
Salario mínimo empresa	\$ 1.000.000	\$ 1.160.000
Salario promedio operarios	\$ 1.197.587	\$ 1.366.482
Salario promedio empleados	\$ 3.682.587	\$ 4.248.425
Salario promedio empresa	\$ 2.036.678	\$ 2.329.619
Auxilio de transporte	\$ 117.172	\$ 140.606

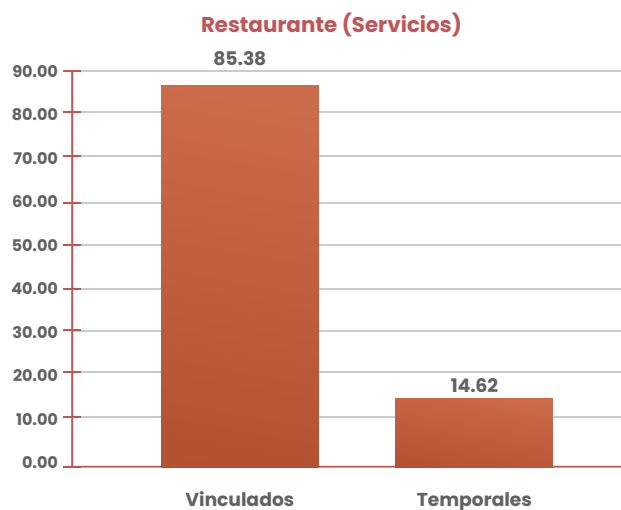
Pago por concepto de prestaciones sociales		
	2022	2023
Pagos a AFP	\$ 1.574.811.500	\$ 1.813.486.400
Pagos a EPS	\$ 542.016.500	\$ 623.678.000
Pagos a ARL	\$ 128.505.059	\$ 160.002.587
Parafiscales	\$ 473.020.500	\$ 548.327.300

Pagos por concepto de salarios y dotación		
	2022	2023
Pago personal vinculado	\$ 14.368.123.688	\$ 16.317.589.084
Pago personal temporal	\$ 1.824.441.929	\$ 1.604.876.653
Costo dotación uniforme	\$ 167.040.895	\$ 237.897.653

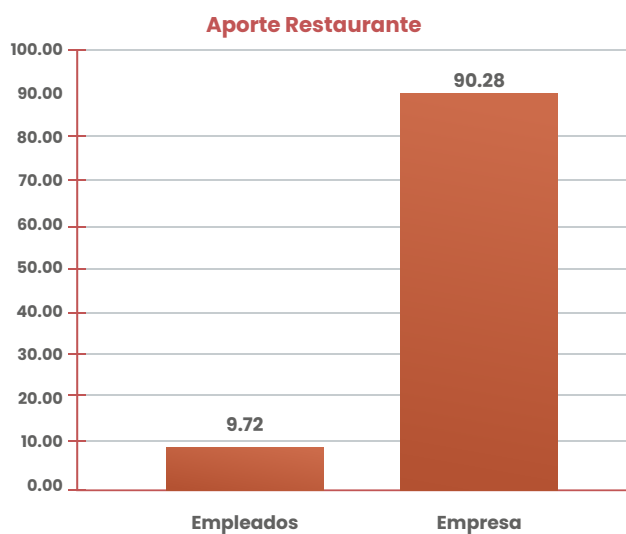
Préstamos al personal		
Tipo	2022	2023
Vivienda	\$ 0	\$ 15.000.000
Calamidad	\$ 20.500.000	\$ 52.943.234
Educación	\$ 0	\$ 0
General	\$ 8.000.000	\$ 500.000
Total	\$ 28.500.000	\$ 68.443.234



Restaurante – Servicios realizados		
Tipo	2023	%
Vinculados	66.369	85,38
Temporales	11.362	14,62
Total	77.731	100



Aporte Restaurante		
Tipo	2023	%
Empleados	\$ 70.255.300	9,72
Empresa	\$ 652.901.043	90,28
Total	\$ 723.156.343	100,00



VALORACIÓN DE LA GESTIÓN

En el año 2023, se dio inicio a la implementación de un aplicativo para realizar la valoración de la gestión con el objetivo de identificar la contribución de las personas y los equipos en los resultados de Industrias ESTRA, orientando la calidad de ésta y manteniendo un círculo virtuoso para la mejora integral y el fomento a los valores y pilares de cultura, que facilite la creación y sostenimiento de ventajas competitivas y el logro de los resultados definidos por la organización.



CICLO DE LA VALORACIÓN



ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó una prueba piloto con personal del equipo comercial y operativo para probar el ciclo de valoración y realizar los ajustes a que hubiera lugar.
2. Diseño y desarrollo con el apoyo de TI de la herramienta virtual, que va a permitir la valoración de la gestión a todos los trabajadores de la compañía. La herramienta ya está en la fase de producción y se está haciendo el manual de usuario.
3. Entre octubre y diciembre de 2023 se llevó a cabo la revisión y ajuste de los descriptores de cargo existentes y se realizó la creación de descriptores de cargo pendientes. A dic 31 2023 se tuvo el **90% de los descriptores de cargo creados y actualizados.**
4. Se definió el plan de puesta en marcha del ciclo de valoración de la gestión al cual se le dará inicio con un taller de preparación para los líderes: “Conversaciones con propósito”. (marzo 2024).
5. En el año 2024 se iniciará la campaña de expectativa con piezas como las siguientes:



BIENESTAR LABORAL

Celebraciones:

Día mundial de amar a tu mascota: los colaboradores enviaron fotos de sus mascotas y se les obsequió un detalle de un recipiente especial para la mascota.



Día de la mujer y día del hombre

El día de la mujer se obsequiaron 212 detalles a nivel nacional, y el día del hombre 233 detalles a nivel nacional.

Día de la secretaría:

Se obsequió un bono y detalle a las secretarias de la compañía.

Cumpleaños: Se obsequiaron aproximadamente 444 regalos por cumpleaños durante todo el año.

Día de la madre:

Se entregaron 170 detalles a todo el personal de la compañía a nivel nacional.



Día del padre:

Se entregaron 170 detalles a todos los padres de la empresa a nivel nacional.



Participación en campaña GO BABY GO, liderada por el Comité de Rehabilitación de Antioquia:

Esta campaña apoyó a niños con capacidades especiales brindándoles carros o motos de batería para facilitar su desplazamiento. Nuestro aporte fue con personal voluntario que apoyó en la modificación de los mismos, desde la parte eléctrica y mecánica, esto se hizo por medio de 2 personas del equipo de trabajo de Ingeniería y voluntarios en recreación y logística de diferentes áreas de la compañía (Mercadeo, Financiera, Gestión Ambiental, Talento Organizacional), 10 personas.



Semana de la cultura:

Durante una semana se realizaron diferentes actividades que reforzaron la cultura organizacional, por medio de diversas actividades que fortalecieron el Trabajo Entre Amigos, la Innovación, la Sostenibilidad y los diferentes principios fundamentales.



Día del vendedor:

Se apoyó al espacio dedicado a toda la fuerza comercial, para el desayuno de integración.

Se realizó una actividad con la Casa de Carlota acerca del reconocimiento y valoración del trabajo del otro, con la finalidad de que se fortalecieran lazos de equipo.



Halloween:

Se realizó concurso de Halloween en donde se premió el Trabajo entre Amigos y la creatividad con temática basada en la Mitología Antioqueña.



Día del niño (día en familia)

Se realizó una actividad en las instalaciones de Comfama - Tutucán, vinculándose al evento “Jugaremos en el bosque”, allí cada colaborador tuvo la posibilidad de compartir con sus hijos y otra persona de su núcleo familiar para tener un espacio de esparcimiento, donde se fortaleció las relaciones familiares y laborales. Se entregaron regalos a cada niño de acuerdo con su edad, 71 regalos en Medellín y 87 en las diferentes ciudades. Al evento asistieron alrededor de 213 personas entre niños y acompañantes. En las ciudades diferentes a Medellín se entregaron bonos de Cine para dicha celebración.



Bienvenida a la navidad:

Se realizó la bienvenida a la navidad con el apoyo de Comfama con el acompañamiento de un grupo musical.



Concurso de pesebres:

Se realizó concurso a nivel compañía para la elaboración de pesebres, el propósito del concurso era propiciar espacios en los cuales se fortalecieron las relaciones y el clima laboral, el Trabajo entre Amigos, la Innovación, Sostenibilidad (uso de material reciclado), en total participaron 10 áreas de la compañía.



Cada día de la semana de las novenas, un área diferente celebró la novena y entregó un dulce a los asistentes.

Desayunos con Presidencia:

Cada dos semanas se realizaron espacios para desayunar con el presidente de la compañía, en el cual participaron personas de las diferentes áreas de la compañía. El propósito de estos encuentros es generar un espacio de conocimiento de personas nuevas, escuchar experiencias laborales y de vida promoviendo el Trabajo entre Amigos. Participaron alrededor de 150 personas en el año.



Servicios a la comunidad:

Durante el 2023 se apoyó al Comité de Rehabilitación de Antioquia con donaciones por parte de todos los trabajadores de Estra.

**AÚN ESTÁS A TIEMPO
DE DONAR**

El viernes 27 de enero serán recolectadas las donaciones del contenedor ubicado junto al restaurante.

ELIGE DONAR:

- Ropa
- Zapatos
- Elementos de Aseo
- Muletas
- Sillas de Ruedas

Recuerda que no es permitido donar medicamentos, elementos de uso personal y elementos de manejo hospitalario.



ESTRA
Por una vida más práctica

CORPORACIÓN SOCIAL
ElComité

GRACIAS
A tu aporte regalamos sonrisas

Colaboradores Industrias Estra, gracias por toda su generosidad. Con su ayuda hemos apoyado procesos de rehabilitación de niños y adultos.

El contenedor regresará nuevamente el mes de septiembre.
(604)320 2160 ext 111.

Con pasión de
Movernos

CORPORACIÓN SOCIAL
ElComité

GRACIAS

Colaboradores **Industrias Estra**, junto a ustedes transformamos vidas y contribuimos al bienestar de personas con discapacidad y sus familias.

¡Les deseamos un 2024 lleno de bendiciones!

Con pasión de
Movernos

ESTRA
Por una vida más práctica

Se enviaron piezas de bienvenida a las personas que comenzaron a hacer parte de la compañía, reconocimiento por logros y crecimientos profesionales, y se compartió la alegría por nacimiento de hijos y cumpleaños. También se acompañó a quienes perdieron un ser querido.



FELICIDADES

Queremos compartir contigo la felicidad de nuestro compañero
Heiner Esteban Famayá Patiño

por el nacimiento de su hija
Julieta Famayá Hernández
22 de octubre de 2023

¡Esperamos que sean muchos más momentos felices junto a nosotros!

ESTRA
Por una vida más práctica



Feliz Cumpleaños

 24 de Septiembre JUAN CARLOS GÓMEZ POMBO	 25 de Septiembre LUZMARÍA VILLEGAS ATEMA	 26 de Septiembre Diego Humberto TABORDA ARRELLAS
 27 de Septiembre JAIME ALEJANDRO DONES CIBERO	 28 de Septiembre JOSÉ FARTH MENÉNDEZ CARRERO	

ESTRA
Por una vida más práctica



Capacitaciones y formación:

Técnica SENA: **Mecánica de Maquinaria Industrial**

Con el apoyo del SENA se capacitaron a 17 trabajadores de la planta durante ocho (8) meses. Se organizaron los horarios y turnos para que pudieran asistir a las clases.

Fueron en total 128 horas, un valor de \$619.000 por persona, para un total de \$10.517.000.

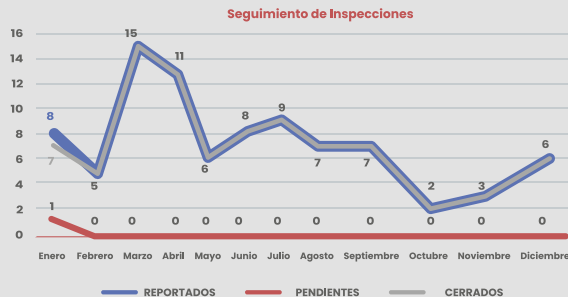
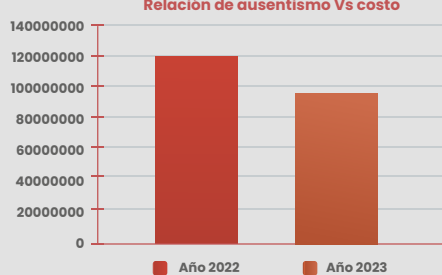
Se acondicionó la sala “Estralandia” con el videobeam y todos los implementos requeridos para que recibieran las clases. Para los momentos de práctica los trabajadores se desplazaron a las instalaciones del SENA.

Capacitaciones: durante 2023 se realizaron capacitaciones de tipo comercial, estratégico, operativo y de SST así:

Tipo	Cantidad	No. Persona
Comercial	11	129
Estratégico	7	402
Operativo	22	507
SST	8	91
Total	48	1129

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2023

Acorde con nuestro propósito de generar bienestar y progreso para todos, durante el año 2023, desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo se desarrollaron programas con el fin de brindar un espacio seguro para el trabajo, contando con la labor continua y dedicada de todos los colaboradores de la organización. Industrias Estra S.A. tiene implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que cumple con los estándares mínimos, de acuerdo a la normatividad legal vigente. Desde la alta dirección se asignan los recursos para la gestión, prevención y control de los peligros y riesgos.

Enfoque de gestión	Avance																																																				
Gestionar las condiciones o aspectos que puedan materializar un incidente o accidente.	Continuidad a los planes de acción garantizando la identificación, prevención y control de peligros con un cumplimiento del 100%. Seguimiento de Inspecciones  <table><tr><th>Mes</th><th>REPORTADOS</th><th>PENDIENTES</th><th>CERRADOS</th></tr><tr><td>Enero</td><td>8</td><td>1</td><td>7</td></tr><tr><td>Febrero</td><td>5</td><td>0</td><td>5</td></tr><tr><td>Marzo</td><td>15</td><td>0</td><td>15</td></tr><tr><td>Abril</td><td>11</td><td>0</td><td>11</td></tr><tr><td>Mayo</td><td>6</td><td>0</td><td>6</td></tr><tr><td>Junio</td><td>8</td><td>0</td><td>8</td></tr><tr><td>Julio</td><td>9</td><td>0</td><td>9</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>7</td><td>0</td><td>7</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>7</td><td>0</td><td>7</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>3</td><td>0</td><td>3</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>6</td><td>0</td><td>6</td></tr></table>	Mes	REPORTADOS	PENDIENTES	CERRADOS	Enero	8	1	7	Febrero	5	0	5	Marzo	15	0	15	Abril	11	0	11	Mayo	6	0	6	Junio	8	0	8	Julio	9	0	9	Agosto	7	0	7	Septiembre	7	0	7	Octubre	2	0	2	Noviembre	3	0	3	Diciembre	6	0	6
Mes	REPORTADOS	PENDIENTES	CERRADOS																																																		
Enero	8	1	7																																																		
Febrero	5	0	5																																																		
Marzo	15	0	15																																																		
Abril	11	0	11																																																		
Mayo	6	0	6																																																		
Junio	8	0	8																																																		
Julio	9	0	9																																																		
Agosto	7	0	7																																																		
Septiembre	7	0	7																																																		
Octubre	2	0	2																																																		
Noviembre	3	0	3																																																		
Diciembre	6	0	6																																																		
Disminución en la severidad de la accidentalidad en el último año.	Se ha disminuido la severidad de la accidentalidad en un 56% en el último año. Esto representa que el número de días perdidos y cargados en accidentes de trabajo, disminuyó considerablemente respecto al año anterior.																																																				
Índice de frecuencia de la accidentalidad.	Para personal vinculado, este indicador representó un 3%. Disminuyó un 2% respecto al año 2022. Fomentando el desarrollo del sistema basado en la mejora continua y la cultura de autocuidado para el personal de compañía logramos tener (0) cero accidentes graves y/o mortales en lo corrido del año 2023.																																																				
Tasa de accidentalidad.	En el primer semestre la compañía representó un valor del 0.79% y de 2.56% para el segundo. El sector manufactura cerró con un indicador del 2.32% por cada 100 trabajadores. Somos conscientes de la importancia de establecer los parámetros adecuados para ejercer nuestras funciones de manera segura y saludable; por eso desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo diseñamos planes y estrategias que permitan contribuir a la salud física y mental de los colaboradores.																																																				
Formación en diferentes aspectos en seguridad y salud en el trabajo.	Se dictaron 136 capacitaciones como proceso de formación a nuestros empleados, cuyo fin es promover la cultura y la seguridad para el cuidado de la vida.																																																				
Estimación de costos directos por ausentismo.	Desde SST se ha logrado mejorar la productividad de la empresa disminuyendo días de ausencia reflejados en costos lo cual representan una variabilidad entre el año 2022 y 2023 del 13% con saldo que ha ganado la compañía aproximadamente en 15 millones que corresponde a 340 días. Permitiendo así la destinación de recursos para la gestión. Relación de ausentismo Vs costo  <table><tr><th>Año</th><th>Costo</th></tr><tr><td>Año 2022</td><td>120,000,000</td></tr><tr><td>Año 2023</td><td>95,000,000</td></tr></table>	Año	Costo	Año 2022	120,000,000	Año 2023	95,000,000																																														
Año	Costo																																																				
Año 2022	120,000,000																																																				
Año 2023	95,000,000																																																				

Definimos y ejecutamos diferentes estrategias priorizando la implementación de actividades, sensibilizando a los colaboradores frente al cumplimiento permanente de las políticas y controles establecidas por el sistema de gestión. La correcta y oportuna gestión de los riesgos prioritarios, la conciencia en el autocuidado a través de actividades de promoción y prevención en la compañía llevó a la disminución de accidentes de trabajo y días de ausentismo por diferentes causas. Definimos y ejecutamos diferentes estrategias priorizando la implementación de actividades, sensibilizando a los colaboradores frente al cumplimiento permanente de las políticas y controles establecidas por el sistema de gestión. La correcta y oportuna gestión de los riesgos prioritarios, la conciencia en el autocuidado a través de actividades de promoción y prevención en la compañía llevó a la disminución de accidentes de trabajo y días de ausentismo por diferentes causas.

2023...



INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo con los ejes estratégicos de sostenibilidad, Industrias Estra S.A., ha venido realizando acciones de producción y consumo responsable, promoviendo el uso eficiente y sostenible de los recursos que contribuyen a reducir el riesgo asociado al cambio climático mediante mejoras en la eficiencia operativa y la implementación de medidas positivas para el medio ambiente en todos los aspectos de nuestra cadena de suministro. A continuación, se relacionan las principales actividades desde realizadas en el año 2023:

Eje estratégico: Somos eficientes y responsables

Cambio Climático:

De acuerdo a los retos del cambio climático que se vienen evidenciando a nivel mundial y el compromiso de la compañía con el cuidado del medio ambiente se implementaron estrategias para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo así al cumplimiento de las políticas nacionales y globales (Protocolo de Kioto y objetivos de desarrollo sostenible- ODS).

Por medio de la certificación de carbono neutro otorgada en el año 2022, se vienen realizando acciones de mitigación y compensación de acuerdo al plan acción 2022-2025, las cuales se nombran a continuación:

Medición de Huella de carbono: Realizar la estimación de la huella de carbono corporativa es un indicador que permite identificar el impacto ambiental de una organización en términos de emisiones de GEI (Gases Efecto Invernadero), causantes del Cambio Climático de origen humano, es por ello que durante este periodo se realizó y valido por un ente certificador en este caso ICONTEC la huella de carbono corporativa de los años 2021 y 2022 bajo los estándares de GHG Protocol.

Durante los periodos evaluados se encontró una reducción de 735 toneladas de CO₂ equivalente entre el año 2021 y 2022, esto se ha logrado por medio de la ejecución de acciones que contribuyen al uso eficiente y consumo responsable de los recursos.

Emisiones Discriminadas por Alcance		
Año	2021	2022
Alcance	Cantidad (tCO ₂ e)	Cantidad (tCO ₂ e)
Alcance 1	164	152
Alcance 2	642	562
Alcance 3	3865	3222
Total	4671	3936

Acciones de mitigación: Durante este periodo las principales acciones que se realizaron para reducir las emisiones de GEI fueron: cambio de luminaria fluorescente a luminaria LED, instalación de equipos medidores de energía en las inyectoras de mayor capacidad, cambio de equipos de aires acondicionados por equipos más eficientes y sin sustancias agotadoras de la capa de ozono y compra de equipos más eficientes en cuanto al consumo de energía.

Acciones de compensación: Para este año se compensaron 1.519 toneladas de CO₂ equivalente, los cuales hacen referencia a las emisiones de GEI generadas en los alcances 1 y 2 de la medición de huella de carbono de los años 2021 y 2022.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las emisiones de GEI se compensaron de la siguiente manera:

Compra de bonos verdes: Mediante el proyecto “Manejo Sostenible de los Bosques Aplicado en el Oriente Antioqueño” bajo el esquema BancO₂, en donde el objetivo del proyecto es la protección y conservación de los bosques naturales con comunidades campesinas mediante un incentivo económico,

se compraron 316 bonos verdes, los cuales equivalen a **316 tCO2 equivalente**.

Certificados I-RECS: Por medio del contrato con el prestador de servicios de energía eléctrica – EPM, se compensaron **1.203 tCO2 equivalente** por medio de certificados I-RECS

Eficiencia Energética:

Durante este periodo se obtuvo un consumo de energía eléctrica de 4463 mWh, esta energía es obtenida a partir de fuentes renovables como el agua, el viento y el sol, evitando así la emisión de 493 toneladas de CO2e a la atmosfera.

Disposición de residuos Sólidos:

De acuerdo a nuestro proceso productivo se generan residuos no aprovechables, aprovechables y peligrosos, con cada tipo de residuos se hace la debida gestión para ser dispuestos adecuadamente.



En cuanto a los residuos aprovechables se generaron 104.487 kg, estos son entregados a un gestor para que sean aprovechados y transformados para retornar nuevamente al proceso productivo, evitando así la emisión de **8015 Kg CO2 equivalente** a la atmosfera. Se realizó el cierre de ciclo de 12.127kg de excedentes de plásticos flexibles, estos residuos son aprovechados por el gestor en un 90%, el cual realiza el proceso de transformación de estos materiales, para retornar nuevamente a nosotros en bolsas plásticas recicladas, las cuales son utilizadas como material de empaque de productos semielaborados.



Así mismo, durante este periodo se gestionaron 3299 Kg de residuos peligrosos, los cuales son entregados al gestor para realizar su debida transformación energética-CDR, tratamiento o/y disposición final. El disponer estos residuos en un lugar diferente al relleno sanitario evita la emisión de **253Kg de CO2 equivalente** a la atmosfera.

Normatividad



Para este año 2023 no tuvimos sanciones ambientales.

Para dar cumplimiento a la resolución 1407 de 2018, la compañía está vinculada al plan colectivo de gestión ambiental de envases y empaques REPACK, el cual se encarga de implementar estrategias de economía circular para el aprovechamiento de los residuos de envases y empaques, que permiten el cumplimiento de las metas estipuladas en dicha norma. A través de esta vinculación hoy estamos logrando gestionar el 14% de los empaques y envases que colocamos en el mercado.



Durante este periodo se capacitaron 230 empleados en temas ambientales como el uso eficiente de los recursos agua y energía, manejo y separación de residuos, huella de carbono y sustancias químicas-SGA.

Eje estratégico: Innovamos para generar valor

Desarrollo de productos enfocados en la economía circular - Aprovechamiento de materiales reciclados

Dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad, uno de los asuntos relevantes es el desarrollo de productos enfocados en la economía circular, para lo cual se vienen realizando diferentes acciones, tal es el caso de la implementación de nuestro programa estraeco renueva, el cual se enfoca en el aprovechamiento y transformación de residuos plásticos para fabricación de aplicaciones en material reciclado que cumplan con los estándares de calidad y la propuesta de valor hacia el cliente.

En ese sentido, para el año 2023, se lograron procesar y poner en el mercado **3.306 Ton** de material reciclado equivalente al 63% del total de la compañía. Bajo esta acción se dejó de emitir **254 tonCO2e** (toneladas de carbono equivalente) a la atmosfera, contribuyendo así a acciones para la mitigación del cambio climático.

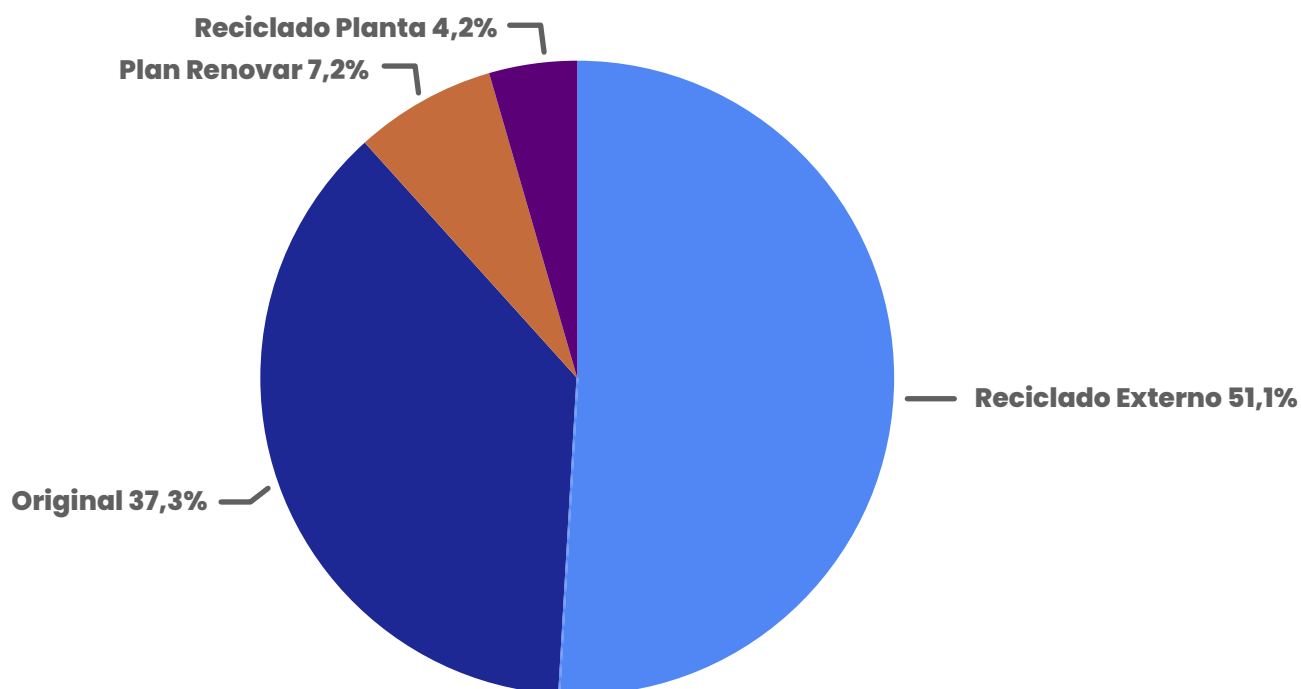


Imagen. Porcentaje de material procesado y puesto en el mercado en el año 2023

Gracias a estas acciones, para el año 2023 se logran lanzar las siguientes líneas de productos fabricadas con materiales reciclados:

Ecobins: Canecas fabricadas a partir del polialuminio, material que se obtiene por el aprovechamiento de los envases de cartón de Tetrapak.

Dicha línea se logró gracias a una alianza estratégica con la empresa Tetra Pak Bic y Proplanet S.A.S, donde se logra un proceso de innovación abierta con la transferencia de conocimiento e investigación de material y una financiación para acciones de ecodiseño de moldes y lanzamiento de los productos.



Caneca clásica eco: Canecas fabricadas con material reciclado PEAD.

Así mismo, se han contabilizado el lanzamiento de aproximadamente 16 referencias de productos que antes se fabricaban en material original y hoy se logran inyectar en material reciclado cumpliendo con nuestros estándares de calidad y garantías del producto.

Eje estratégico: Generamos bienestar para la sociedad

Por medio de la implementación del programa estraeeco educa buscamos generar cambios de actitud y comportamientos en niños, jóvenes y adultos frente a la adecuada separación de los residuos a través de talleres presenciales y nuestra plataforma de educación virtual.

En ese sentido, gracias a diferentes alianzas hemos logrado impactar colegios, clientes y empresas como se describe a continuación:

A través de una alianza público-privada con la **Secretaría de Educación de Medellín**, logramos impactar **500 niños y jóvenes de 5 colegios públicos** de la ciudad, con la realización de nuestro taller **“Aprendo, Juego y Reciclo mientras cambio el color del mundo”**, donde a partir de una actividad lúdica en compañía de nuestros personajes blanca, verdín y negrón enseñamos sobre la separación de los residuos y generamos un espacio de creatividad y solución de retos ambientales con nuestro juego estralandia.



De igual manera, se mantuvo la alianza público – privada con la **Secretaría de Habitat de Bogotá**, participando en diferentes eventos para el cuidado del medio ambiente (¡Corremos para limpiar y cuidar!, 2a Jornada Reciclando, cuido mi planeta, Barretón por Bogotá), con nuestros personajes de canecas y entrega de souvenirs alusivos al reciclaje, impactando a aproximadamente a **340 personas**.

Así mismo, se lanzó y compartió la plataforma de educación virtual **estraeco educa**, la cual fue alojada en la pagina de la secretaria de hábitat para beneficio de las comunidades atendidas por los programas de infancia y hábitat.

Aprende y juega aquí

Aprende a separar los residuos, si conoces el color de las canecas
cambiarás el color del **MUNDO**



Estraeco educa también impacto clientes de canales como autoservicios y tradicional, donde se realizaron actividades de sensibilización sobre manejo y separación de residuos impactando a **956** niños, jóvenes y adultos.

A continuación, se presenta algunos indicadores relevantes de la estrategia de sostenibilidad de la compañía:



Reconocimientos y certificados

Sello de sostenibilidad LCBA

Sello de sostenibilidad - Low Carbon Business Action Latam LCBA, el cual ratifica nuestro compromiso de brindar soluciones innovadoras y sostenibles que generen impacto positivo al medio ambiente. Este logro se ha dado gracias al proyecto de aprovechamiento y transformación del polialumunio contenido en envases de cartón de Tetra Pak en canecas para reciclaje Ecobins.



Mejor proveedor de desarrollo sostenible Grupo Éxito

Reconocimiento por ser la empresa ganadora en la categoría de Desarrollo Sostenible en el marco del 15 Concurso de Proveedores del Grupo Éxito.



Empresas sostenibles – AMVA

Reconocimiento empresarial sostenible en categoría bronce. Este reconocimiento reconoce las buenas prácticas empresariales que conllevan a la reducción de emisiones, eficiencia energética, uso adecuado del recurso hídrico e incorporación de la economía circular en el proceso productivo.



Secretaría Distrital del Hábitat

Reconocimiento de parte de la Secretaría de Hábitat de Bogotá, por promover la educación en niños y jóvenes a través de nuestro programa Estraeco Educa, un programa que venimos desarrollando en conjunto con aliados estratégicos.



Certificado ISO 9001 Versión 2015

En el año 2023 recibimos la certificación de ISO 9001 versión 2015 por la compañía certificadora Bureau Veritas Quality international, esta certificación se logra con el apoyo y participación de todo el personal de Industrias Estra, involucrándolos desde su quehacer diario para crear conciencia y compromiso en la estructuración del sistema de gestión de la calidad.

DocuSign Envelope ID: 727F1DB5-1064-4A87-BFE9-C5C1CB66C678

BUREAU VERITAS
Certification

INDUSTRIAS ESTRA S.A
Entidad Contratante: Calle 30 No. 55 - 72
Medellín, Antioquia, Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015
Alcance de Certificación

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS PARA LA INDUSTRIA Y EL HOGAR.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **26 diciembre 2023**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo: **N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación: **20 noviembre 2023**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación: **26 diciembre 2023**
Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: 25 diciembre 2026

Certificado No. CO23.08393 Versión: No. 1 Fecha de Revisión: **26 diciembre 2023**

DocuSigned by:
Carolina Prieto
EA7334FADEA34B1...
Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

BUREAU VERITAS
Certification

ONAC
ACREDITADO

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Oficina Local: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401.
Bogotá D.C. - Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR. Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

Local Certificate Template single site rev2.8 1 / 1 25 enero 2022



Certificado GEI (Gases de Efecto Invernadero)

Estamos certificados como carbono neutro y generamos acciones de mitigación como lo es la medición y validación de huella de carbono corporativa de los años 2021 y 2022, por medio de Icontec como ente certificador.



DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

InformeInventarioGEI2021-2022

Fecha de la Declaración: 22/01/2024

Otorgada a:

INDUSTRIAS ESTRA S.A.

Calle 30 # 55-72. Medellín. Antioquia, Colombia.

*Inventario de Gases de Efecto Invernadero del año 2023 para los límites operacionales del informe
Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3 de las instalaciones, procesos y operaciones de la Organización*

Periodo cubierto del 01/01/2021 al 31/12/2022



Por una vida más práctica